



**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**  
**FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**



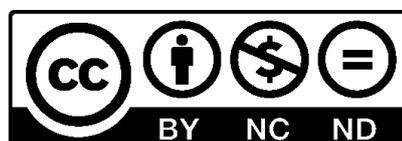
**TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL**

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en  
los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016*

Presentado por María de los Milagros Rubio Pulido

Dirigido por María Rosa Fernández Sánchez

Cáceres, 2016



## **Índice**

1. Introducción	3
2. Objetivos y justificación	5
3. Marco teórico	8
3.1. El concepto “nativos digitales” y las prácticas de los jóvenes “conectados”	8
3.2. Incidencia de las tecnologías emergentes en los menores	13
3.3. Las TIC en la legislación educativa vigente	16
3.4. El programa “Foro Nativos Digitales”	19
3.4.1. Antecedentes del programa	19
3.4.2. Convocatoria del programa: curso 2015-2016	20
3.4.3. Materiales y aplicaciones para desarrollar el programa	23
3.4.4. Difusión del programa	25
4. Metodología	26
4.1. Muestra de la investigación	26
4.2. Justificación del método seleccionado y fases de la investigación	27
4.3. Técnicas e instrumentos de recogida de datos	28
4.4. Procedimiento de análisis de datos	30
5. Resultados	31
5.1. Datos de participación	31
5.2. Solicitud y motivos de participación en el programa	32
5.3. Aspectos organizativos del programa	35
5.4. Nivel de implicación en el programa	44
5.5. Continuidad del programa	47
5.6. Valoración global del programa	50
6. Conclusiones	53
7. Bibliografía	60

## **1. Introducción.**

El ámbito de la educación, en general, vive con cierta perplejidad la brusca irrupción y constante evolución de las nuevas tecnologías, mostrando admiración por las posibilidades que ofrecen, pero también temor o incluso desconocimiento por los peligros que acarrearán. El acceso masivo y ubicuo a las tecnologías, especialmente a Internet, ha supuesto cambios sustanciales para los menores: nuevas formas de comunicarse, de relacionarse, de comportarse, de informarse, de aprender, etc. Cada vez son más las investigaciones centradas en analizar el impacto de las tecnologías en la sociedad en general, y en los jóvenes en particular, especialmente porque están conformando nuevos espacios de socialización.

Esta realidad implica que la institución educativa debe responder ante las nuevas necesidades e intereses de los alumnos y alumnas, diseñando actuaciones que permitan educar en una conducta digital responsable y segura, dado que los medios digitales traen consigo virtualidades, pero también riesgos que los menores deben conocer, así como estrategias para hacerles frente.

Con este propósito, la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, desde el Servicio de Tecnologías Educativas, convoca el Programa denominado “Foros Nativos Digitales”. Su puesta en marcha se ha iniciado en diciembre de 2015 en diferentes centros educativos de la región, dando prioridad a los centros de Educación Secundaria Obligatoria, siendo conscientes de que en el tramo de edad correspondiente a la adolescencia, los menores empiezan a tener más independencia y autonomía con respecto al uso de las tecnologías emergentes, destacando el uso de la telefonía móvil. Lo que no quita que el programa se haya implementado también, aunque en menor proporción, en Centros de Educación de Personas Adultas para sensibilizar a este colectivo y en centros educativos de Educación Primaria, dado que es necesario primar la prevención de los riesgos y ciberdelitos derivados de la conexión a Internet, así como propiciar la detección temprana de los mismos.

Con este Trabajo Fin de Máster (TFM) pretendo comprobar si el diseño de dicho programa es adecuado para el propósito perseguido por la Consejería, a

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

través de la evaluación de su puesta en marcha en los centros educativos. De este modo podremos conocer qué modificaciones son necesarias para mejorar la efectividad del programa en futuras convocatorias, y en definitiva, para educar a los nativos digitales del siglo XXI.

Gracias a la conexión directa que existe entre la presente investigación y la administración educativa, dado que formo parte del Grupo de Software Educativo de Extremadura (GSEEX) encargado de realizar los materiales didácticos del programa, las conclusiones que se extraigan del presente estudio serán remitidas a la Consejería para reformular el programa “Foro Nativos Digitales” en próximos cursos: ¿este programa responde a una necesidad real de la comunidad escolar?, ¿estas iniciativas son valoradas por los centros educativos?, ¿qué aspectos pueden mejorarse?, ¿qué papel debe desempeñar la Consejería en acciones educativas de este tipo?.

Para valorar el programa “Foro Nativos Digitales” también es necesario exponer cuál es su estructura y cómo funciona, en base a la convocatoria realizada por la Consejería; sus principales características y requisitos se tratan dentro del marco teórico.

El análisis de los datos recabados se realizará mediante triangulación de datos obtenidos de los agentes educativos implicados en el programa, y utilizando diferentes instrumentos de recogida de datos, tanto cualitativos como cuantitativos.

## **2. Objetivos y justificación.**

Como objetivo general, este estudio persigue la evaluación inicial del Programa “Foro Nativos Digitales” llevado a cabo durante el curso escolar 2015-2016 en los centros educativos de Extremadura, con el propósito de conocer las mejoras que es necesario implementar para futuras convocatorias. Del objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Descubrir los motivos de los centros educativos participantes para solicitar su inclusión en el Programa.
- Conocer elementos de la organización escolar que han intervenido en el desarrollo del programa (aspectos curriculares, espaciales, temporales, utilización de recursos materiales, didácticos y tecnológicos, nivel de participación e implicación, etc.)
- Evaluar la incidencia del programa en los centros educativos participantes; su impacto a corto plazo.
- Analizar la viabilidad de exportar el programa a otras regiones, fuera de Extremadura.

En el territorio nacional son varias las propuestas institucionales que persiguen concienciar a la sociedad acerca del uso seguro de Internet y las nuevas tecnologías, concretando algunas acciones para destinatarios escolares. Son destacables, por ejemplo, las siguientes iniciativas: la Agencia Española de Protección de Datos<sup>1</sup>, que ha lanzado el portal web “Tú decides en Internet<sup>2</sup>” para sensibilizar a los más jóvenes sobre su conducta digital; “Pantallas Amigas<sup>3</sup>”, que desde sus comienzos en 2004 tiene como misión fomentar una ciudadanía digital comprometida entre los niños y adolescentes; el “Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos<sup>4</sup>” como acuerdo suscrito entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, con charlas impartidas por la Policía Nacional en los centros educativos sobre diferentes temas, entre ellos “Internet y redes sociales”; y el canal “Chaval.es<sup>5</sup>” de Red.es en colaboración con el Ministerio de Educación, que ofrece un repositorio

---

<sup>1</sup> <http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

<sup>2</sup> <http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/>

<sup>3</sup> <http://www.pantallasamigas.net/>

<sup>4</sup> <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/planes-de-prevencion/plan-director-para-la-convivencia-y-mejora-escolar>

<sup>5</sup> <http://www.chaval.es/chavales/>

de recursos relacionados con el uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) especialmente destinado a menores y educadores. Estas iniciativas han supuesto la base del Programa “Foro Nativos Digitales”, para contextualizar a nivel educativo esas propuestas, sistematizarlas y facilitar la práctica de un uso seguro y responsable de las tecnologías. De hecho, los materiales didácticos diseñados para llevar a cabo el programa han tomado como principales fuentes de documentación las iniciativas citadas anteriormente.

Además, la normativa curricular actual que existe tanto a nivel estatal como autonómico para la escolarización obligatoria (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria) destaca como un elemento transversal del currículo el tratamiento de las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC, entendiendo que un elemento transversal es aquel que debe impregnar el tratamiento educativo desde cualquier área curricular o asignatura. Por este motivo, el Programa “Foros Nativos Digitales” pretende promover en el alumnado la reflexión que realizan sobre las tecnologías emergentes (telefonía de última generación, redes sociales, aplicaciones *online*, juegos electrónicos...), para diseñar iniciativas educativas relativas a su conducta digital que puedan trabajarse dentro de la acción tutorial.

La presente investigación analiza la viabilidad de dicho programa en cuanto a la puesta en marcha del mismo: ¿ha sido adecuada su implantación?, ¿la estructura se adapta a las necesidades de los escolares?, ¿precisan los escolares de este tipo de programas?, ¿se puede trasladar el programa a otras Comunidades Autónomas? El propósito de este estudio persigue que se redefina el programa en cuanto a los elementos que lo constituyen (destinatarios, finalidad, contenidos, materiales, organización...) para añadir las mejoras oportunas en futuras convocatorias del “Foro Nativos Digitales”. Se trata de contribuir a la evaluación inicial del programa, para facilitar las directrices de reformulación al Servicio responsable en la Consejería de Educación, teniendo en cuenta que el personal de dicho Servicio está implicado directamente en la presente investigación (GSEEX: Grupo de Software Educativo de Extremadura).

El interés para llevar a cabo esta investigación, más allá de valorar el programa, radica en la necesidad de mejorar las prácticas educativas para enseñar competencia digital a los menores, plantearnos si es necesario trabajar estas prácticas de modo integrado y transversal en el currículo, o bien con un

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

programa paralelo. Además, es la primera vez que se oferta este programa por parte la Consejería de Educación, no existiendo otros estudios similares al respecto que sean previos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En este sentido aclarar, que a pesar de que el programa ya ha tenido una experiencia piloto en el curso 2014-2015, es durante este curso 2015-2016 cuando se ha formalizado su convocatoria oficial.

### **3. Marco teórico.**

#### **3.1. El concepto “nativos digitales” y las prácticas de los jóvenes “conectados”.**

Para fundamentar el presente estudio, desde el punto de vista teórico, es necesario partir del concepto de “nativos digitales”, también conocida como la “generación digital”, que según Marc Prensky (2001) se trata de una generación caracterizada por su relación natural e intuitiva con las nuevas tecnologías. Afirma Prensky que los estudiantes de hoy en día han pasado sus vidas rodeados de y utilizando ordenadores, videojuegos, móviles y otros juguetes y herramientas de la era digital.

Según Merino Malillos (2010), en nuestro contexto occidental se considera que la actual generación de jóvenes es la depositaria natural del manejo y conocimiento del entorno tecnológico. En la medida en que para ellos las nuevas tecnologías forman parte de su día a día, de su cotidianidad más próxima, se les considera nativos de la cultura digital. Merino (2010) amplía lo descrito por Prensky, considerando que la generación digital, en comparación con las generaciones previas, ha desarrollado capacidades nuevas: mayor inteligencia visual, gusto por la hipertextualidad o el acceso no lineal a la información, inmediatez, más capacidad de resolución de problemas sin necesidad de consultar un manual, etc. Esta autora también destaca la capacidad que los jóvenes tienen para socializarse en red, de tal modo que Internet, y en especial las redes sociales, son parte constitutiva de sus espacios de interacción e intercambio, es decir de sus relaciones.

Un uso regular y continuado de las tecnologías digitales es posible que también repercuta en nuestros esquemas mentales, es decir que tenga importantes implicaciones en el desarrollo de las competencias intelectuales y de las capacidades cognitivas de los usuarios (Merino Malillos, 2010). Esta relación que los jóvenes tienen con las nuevas tecnologías implica cambios en su forma de entender el mundo y de relacionarse con él.

“Begoña Gros (2004) hace una recopilación y explicación de los diez aspectos que Prensky (2001a) y Salomon (2000) mencionan como cambios importantes en la generación digital” (Merino Malillos, 2010, p. 141). De forma resumida, estos cambios son los siguientes:

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

- Los jóvenes “nativos digitales” procesan la información a más velocidad que las generaciones anteriores.
- Tienen capacidad de multitarea (*multitask*) o capacidad para realizar varias cosas a la vez, lo que conlleva algunos riesgos como una menor capacidad de atención y sentimientos de impulsividad.
- Para los jóvenes de la generación digital, el mundo de las imágenes, de lo visual, destaca por encima de la información textual; es decir que procesan mejor la información iconográfica y es el texto el que ilustra a la imagen.
- Están acostumbrados al formato de hipertexto, a la lectura no lineal.
- Se encuentran a gusto en el mundo de la conectividad, para encontrar información y para relacionarse: la generación digital está creciendo en un mundo conectado sincrónica y anacrónicamente, lo cual ofrece oportunidades muy variadas para acceder a la información y a las relaciones sociales.
- Les gusta la acción constante, y por ello esperan una inmediatez en su relación con lo tecnológico.
- Tienen más capacidad de resolución de problemas, en el sentido de que son más proclives a enfrentarse a nuevos retos, a los cambios, lo cual no implica necesariamente procesos de planificación, y usan especialmente la estrategia de ensayo-error.
- Desean la gratificación de forma inmediata: los jóvenes quieren un refuerzo positivo contiguo a sus acciones.
- Tienen una visión positiva de la tecnología, por lo que a priori tienen una predisposición para relacionarse con todo lo tecnológico
- A través de las tecnologías, los jóvenes han creado la ciberlengua o ciberhabla, que es un formato de lenguaje que combina características de la oralidad y de la escritura. Lo que hace que la ciberlengua o ciberhabla sea interesante como forma de comunicación es el modo en que combina propiedades del habla y de la escritura, pero también del medio electrónico que condiciona el tipo de comunicación.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

A las características anteriores, podemos sumar otras que apunta Martínez Selva (2011), como son las siguientes:

- Estos jóvenes tienen mayor capacidad de autoaprendizaje, guiados por la motivación y la práctica, especialmente por medio de la tecnología (por ejemplo a través de los videojuegos).
- Consumen bienes culturales de forma parcelada y a demanda, de tal modo que en las redes sociales se busca y se comenta lo más novedoso.
- Tienen mayor capacidad de adaptación al mercado laboral, siendo más capaces de innovar y de ser flexibles ante el cambio permanente.
- Son más creativos y participativos.
- Lo íntimo y lo privado se trasladan al espacio público, especialmente a las redes sociales.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

La generación digital realiza un uso masivo de las tecnologías como espacios de socialización y de relación. Merino Malillos, (2010), señala que para la juventud, los espacios que ofrecen las nuevas tecnologías se han domesticado hasta convertirse en contextos cotidianos a través de los cuales también se produce el desarrollo del proceso de socialización; además el potencial interactivo de estos espacios posibilita un continuo flujo de relaciones e intercambios, que refuerzan constantemente la sociabilidad y el proceso de socialización con los pares. “Las nuevas tecnologías son, para los y las adolescentes, un lugar propio, un espacio simbólico donde interaccionan y son reconocidos por otras personas de su misma edad, sienten que pertenecen a un grupo afín” (Serapio Costa, 2006, p. 19).

Las redes sociales forman parte de sus vidas, existiendo una línea muy difusa entre la vida presencial y la virtual (Mihailidis, 2014). Las redes sociales en Internet son aplicaciones web que favorecen el contacto entre individuos; estas personas pueden conocerse previamente o hacerlo a través de la red. Por ello constituyen un buen mecanismo para la comunicación y las relaciones entre personas con intereses afines, incluso cuando estas personas se encuentran lejos, puesto que permiten el contacto inmediato con cualquier persona del mundo (Antón, Calderón, Pérez y Pérez, 2012).

En la vida en la red también es necesario comportarse conforme a un código ético; es así como surge el concepto de “Netiqueta”. Gannon-Leary y Fontainha (2007) la definen como un conjunto de normas de convivencia y de respeto en línea, aceptadas culturalmente; y para Cordero (2013) son normas de comportamiento en las plataformas de la red (correo electrónico, las páginas de Internet, la mensajería, las redes sociales y todo aquel espacio donde se lleva a cabo el intercambio de información).

Ya en 1994, Virginia Shea en su libro “Netiquette” proponía algunas de estas reglas, como: no olvides que la persona que está al otro lado de la red es humana y tiene sentimientos, escribir todo en mayúsculas se considera gritar y además dificulta la lectura, compórtate con los demás como quieres que se comporten contigo, comparte tu conocimiento con la comunidad, respeta la privacidad de terceras personas, etc. Años después, Jorge Flores (2010) incorpora otras normas para la netiqueta en redes sociales, como son: lee y respeta las normas de uso de las redes sociales, pide permiso antes de etiquetar fotografías y vídeos subidos por otras personas, ignora solicitudes de amistad de desconocidos, no publiques ni fotos ni vídeos donde aparecen personas sin su consentimiento, ante un comentario molesto trata de no responder de la misma manera, etc.

Estas normas de comportamiento son desconocidas por muchos menores (Fernández, Yáñez y Muñoz, 2015), derivando este hecho en riesgos parejos al uso de las TIC, sobre todo en el caso de las redes sociales. Entre esos riesgos, siguiendo a Del Río, Sádaba y Bringué (2010), podemos diferenciar entre riesgos pasivos y activos. Entendemos por riesgos pasivos “aquellas disfunciones que el uso de la tecnología implica, sin que curse necesariamente la voluntad de los usuarios” (Del Río, Sádaba y Bringué, 2010, p. 115), por ejemplo sufrir ciberacoso (*ciberbullying* o *grooming*), casos de suplantación de identidad, recibir mensajes obscenos a través de Internet, etc. Entendemos por riesgos activos “aquellas situaciones en las que disponer de una determinada tecnología facilita que alguien desarrolle una pauta nociva” (Del Río, Sádaba y Bringué, 2010, p. 115), siendo ejemplos representativos el *sexting*, el consumo de contenidos inapropiados y las tecnoadicciones.

Todos estos riesgos, así como la conducta de Netiqueta, son tratados de forma educativa en el Programa “Foro Nativos Digitales”, objeto de investigación de este TFM.

### **3.2. Incidencia de las tecnologías emergentes en los menores.**

Un estudio sobre seguridad y privacidad en el uso que hacen de los servicios móviles los menores españoles (INTECO, 2010) pone de manifiesto que 8 de cada 10 adolescentes tienen móvil propio; lo que indica la importancia de encauzar adecuadamente el uso de la tecnología móvil por parte de los menores.

En análisis más recientes, se constata que el porcentaje de alumnos con móvil ha crecido: un estudio sobre el uso de la telefonía y redes sociales por los adolescentes realizado por la Universidad de Granada (Chacón, H., Aragón, Y., Romero, J. F. y Caurcel M. J., 2015) y otro similar realizado por la Consejería de Educación de Extremadura (Servicio de Tecnologías Educativas, 2015), ponen de manifiesto que más del 95 % de adolescentes tienen móvil.

La preocupación viene dada por la utilización que los jóvenes hacen de estos medios digitales, dado que para ellos el mundo es prácticamente inimaginable sin las potencialidades de Internet y, más concretamente de las redes sociales, las cuales facilitan las comunicaciones entre sus iguales, la pertenencia y la identidad grupal, la creación de espacios personales y privados, la libertad de actuación y de expresión (Llorca, Díez, Gallego, Cabrejas, Bueno y Llorca, 2012; Feijoo, 2015). Las redes sociales son su principal modo de relación, de expresión y de identidad (Frutos, Sánchez y Vázquez, 2014). De hecho, la posibilidad de estar en conexión con otros es lo que la juventud más valora. “Lo importante no es estar conectado, sino la posibilidad de estar siempre en contacto” (Gil-Juárez & Val-Ilovera Llovet, 2006, p- 242). “Al respecto, Madell y Muncer (2005) proponen el concepto de hipercoordinación: la práctica social de revisar constantemente los encuentros con los pares a través del uso de los aparatos tecnológicos, especialmente el móvil y las redes sociales” (Merino Malillos, 2010, p. 174).

Por otro lado, Mejías y Rodríguez (2014, p. 160) advierten que las redes sociales son nuevos espacios de integración y exclusión entre jóvenes. Estos autores concluyen que no estar integrado en las redes sociales, incluso no estarlo en tiempo real, se interpreta como una pérdida de oportunidades.

Otro de los problemas parejo a dichas redes, es la sobre-exposición, dado que las nuevas formas de comunicación se basan principalmente en la exposición pública de la información tanto personal, como de terceros, lo que puede conllevar problemas sobre aspectos personales, sociales, emotivos y afectivos (Almansa, Fonseca y Castillo, 2013).

La falta de consciencia sobre los riesgos que puede provocar el hecho de proporcionar y facilitar en el mundo virtual información de carácter personal, puede ser aprovechada por otros para hacer un uso indebido de los mismos, como por ejemplo para coaccionar o chantajear al propietario de la información (Del Rey, Casas y Ortega, 2012).

Igualmente, la conexión a Internet supone el consumo de contenidos inapropiados por parte de los menores, como es la distribución de mensajes y fotos inadecuadas, lo que puede derivar en casos de pederastia y acoso psicológico (García y Monferrer, 2009). En los últimos años se ha detectado que está en auge, entre los menores y jóvenes, producir y enviar contenido mediático de corte pornográfico/erótico a través de los teléfonos móviles, las redes sociales y otros medios electrónicos (Chalfen, 2009; Dir, Cyders y Coskunpinar, 2013; Mitchell, Finkelhor, Jones y Wokal, 2011); alertando, incluso, de que algunas de las imágenes que los menores producen pueden ser consideradas pornografía infantil (Mitchell et al., 2011). López Herrero (2015) señala diferentes peligros derivados del uso de las TIC, entre los que contempla: *ciberbullying*, *sexting*, *grooming*, sextorsión, acceso a contenidos inapropiados, *phishing*, problemas de salud (por ejemplo obesidad juvenil e insomnio) y tecnoadicciones. Entre las tecnoadicciones, están apareciendo nuevos síndromes como la ludopatía online, la nomofobia o el *phubbing*.

Para Luque (Villalba, 2014), la tecnoadicción refiere al uso patológico o la dependencia de las TIC. Esta investigadora considera que es una adicción comportamental, la realización de una conducta que por sí misma no es perjudicial pero que se torna problemática por su ejecución excesiva y/o compulsiva” (López Herrero, 2015, p. 66).

Según datos de la *Investigación sobre conductas adictivas a internet entre los adolescentes europeos*, realizado en España por la Asociación Protégeles (2012), en nuestro país hay un 1.5% de jóvenes adictos a las nuevas tecnologías y el 21.3 % de dichos jóvenes está en riesgo de ser adictos a las nuevas tecnologías.

El hecho de que los jóvenes actuales sean nativos digitales no presupone que tengan competencia digital. En este sentido destacar el informe *“Learning and teaching technology options”*, publicado en marzo de 2015 por el Parlamento Europeo (Europeo, 2015, p. 7), que indica que aunque actualmente los estudiantes son considerados como nativos digitales, tan solo un 30% de ellos pueden ser clasificados como digitalmente competentes (citado por López Herrero, 2015, p-19). Mediante la “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”, la competencia digital fue reconocida como una de las ocho competencias clave para el aprendizaje a largo de toda la vida, definiéndola así:

La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet (Europeo y de la Unión Europea, 2006, p. 7).

Para favorecer el desarrollo de dicha competencia y ante la realidad que viven los nativos digitales, es necesario que las instituciones educativas planifiquen estrategias curriculares y didácticas que se puedan vincular, por ejemplo, al uso responsable de las redes sociales (González, 2015). Kozik y Slivova (2014) destacan la importancia de establecer parámetros de conducta para que los individuos puedan convertirse en usuarios responsables de los medios de comunicación mediados por la tecnología; como es por ejemplo la práctica de la netiqueta (Fernández, Yáñez y Muñoz, 2015).

### **3.3. Las TIC en la legislación educativa vigente.**

La sociedad actual, conocida también como la sociedad de la revolución tecnológica, implica que la educación tenga que incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la escuela. Los recursos TIC suponen, no sólo un medio para educar, sino también un fin en sí mismos si tenemos en cuenta el concepto de competencia digital, como competencia que engloba un conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades, en conjunción con valores y actitudes, para la utilización estratégica de la información, y para alcanzar objetivos de conocimiento tácito y explícito, en contextos y con herramientas propias de las tecnologías digitales (recabado de wikipedia<sup>6</sup>).

En España, desde la promulgación de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOE)<sup>7</sup>, las competencias son un elemento curricular más en las enseñanzas obligatorias, y entre esas competencias se hace referencia a la competencia digital.

El currículo actual de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se regula actualmente al amparo de la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), ley que ha supuesto diferentes modificaciones para la LOE, como es el artículo 111 bis que recoge que “Se promoverá el uso, por parte de las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”. Extremadura, hace suyo este precepto en su política educativa, quedando reflejado en el artículo 79 de la *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura* (LEEX)<sup>8</sup> dedicado a la necesidad de integrar las TIC en el currículo:

“Las TIC impregnarán de manera especial el desarrollo curricular de las diferentes áreas y materias de todos los niveles y etapas educativas. La Administración educativa pondrá a disposición de los docentes y del alumnado de los centros sostenidos con fondos públicos materiales curriculares, aplicaciones y servicios digitales accesibles, que faciliten el éxito educativo. Asimismo, promoverá la innovación en las prácticas docentes y garantizará la formación continua del profesorado en las TIC (Artículo 79.1 y 79.2 de la *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura*)”.

<sup>6</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Competencias\\_digitales](https://es.wikipedia.org/wiki/Competencias_digitales)

<sup>7</sup> <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

<sup>8</sup> <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5297-consolidado.pdf>

Analizando el currículo vigente, podemos resaltar los siguientes aspectos relevantes respecto a la inclusión de las TIC a nivel estatal y a nivel autonómico:

→ En el ámbito estatal:

◆ El *Real Decreto 126/2014, de 28 de mayo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*<sup>9</sup> incluye la competencia digital en su artículo 2 y entre los objetivos de etapa (artículo 7) uno de ellos es: “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”. Las TIC también se consideran un elemento transversal del currículo, de tal modo que todas las áreas que se cursan en Educación Primaria tienen elementos curriculares relacionados con las TIC. Como destacable para esta investigación, el artículo 10 recoge que el currículo de Educación Primaria incorporará elementos curriculares relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las TIC.

◆ El *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*<sup>10</sup> realiza un tratamiento similar al anterior RD, siendo el objetivo de etapa en el caso de Secundaria el siguiente (artículo 11): “Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación”

→ En el ámbito autonómico de Extremadura, se contextualiza la legislación estatal mediante el *Decreto 103/2014, de 10 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*<sup>11</sup> y el *Decreto 127//2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*<sup>12</sup> respectivamente, cumpliendo los preceptos ya

---

<sup>9</sup> <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

<sup>10</sup> <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

<sup>11</sup> <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/1140o/14040122.pdf>

<sup>12</sup> <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2015/1040o/15040139.pdf>

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

mencionados, y resaltando la necesidad de incluir en las programaciones didáctica el uso de las TIC.

### **3.4. El programa “Foro Nativos Digitales”.**

El Foro Nativos Digitales es un programa educativo de la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, coordinado por Don Francisco López Blanco (director del Grupo de Software Educativo de Extremadura).

“Está destinado a promover entre los alumnos la reflexión sobre el uso que realizan de teléfonos móviles, ordenadores y tabletas, sitios web, redes sociales, aplicaciones, juegos electrónicos... y sobre otros temas en torno a la actualidad de las tecnologías emergentes. Con dicho programa se pretende favorecer el intercambio de opiniones, promover la difusión de conocimiento, mejorar la formación del alumnado y recabar datos que permitan diseñar iniciativas educativas con las que favorecer el desarrollo de conductas positivas entre los alumnos, conocer los temas que les interesan en este ámbito, mejorar el aprovechamiento educativo de estas nuevas realidades, detectar conductas no adecuadas y prevenir posibles situaciones de riesgo”<sup>13</sup>.

#### **3.4.1. Antecedentes del programa.**

A comienzos del año 2015, la Consejería de Educación de Extremadura, a cargo del Servicio de Tecnologías Educativas de la Secretaría General, realiza un estudio<sup>14</sup> centrado en el uso de los dispositivos móviles y aplicaciones en redes sociales para esta Comunidad, dirigido al alumnado en edad escolar, en concreto desde 5º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato), confrontando las opiniones de los menores con sus padres. En dicho estudio participan 1983 alumnos y 1677 padres.

Entre las principales conclusiones<sup>15</sup>, destaca que el 100% de los encuestados menores se conecta a Internet y más de 90% utiliza dispositivos móviles, confirmándose así la identidad de los alumnos como nativos digitales. A medida que aumenta la edad de los menores, desciende la supervisión por parte de sus padres, siendo también mayores las necesidades tecnológicas que tienen, lo que supone mayor riesgo para tener conductas adictivas, estar expuestos a ciberdelitos y otros peligros de la red. Estos datos requieren que se pongan diferentes servicios a disposición de la comunidad escolar para ofrecer información, como es la web de Seguridad TIC<sup>16</sup>, la Guía para el buen uso educativo de las TIC<sup>17</sup>, “12 consejos útiles para estar en Internet conectado y

---

<sup>13</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/foroinfo>

<sup>14</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/encuestadispositivos.pdf>

<sup>15</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/presentacion-encuesta>

<sup>16</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/seguridad-tic>

<sup>17</sup> [http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/guia\\_BPTic.pdf](http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/guia_BPTic.pdf)

seguro”<sup>18</sup> y el portal ¡No te calles!<sup>19</sup> como repositorio de enlaces para denunciar los ciberdelitos.

También que se fomenten acciones preventivas y resolutorias, entre ellas el programa “Foro Nativos Digitales”. Un programa similar, y con idéntico nombre, se estaba aplicando como programa piloto en algunos centros durante el curso 2014-2015, pero con menor regularidad y en base a contenidos de temática libre que cada profesor proponía trabajar en su centro, según intereses particulares y/o circunstanciales. El estudio citado más arriba permitió redefinir el programa, para sistematizar su funcionamiento en cuanto a participantes, temas a tratar, temporalización, recursos a emplear, etc.

Podemos encontrar acciones anteriores al “Foro Nativos Digitales” en el panorama nacional, como es el Proyecto de Alumnos Ayudantes en TIC de la Comunidad de Madrid<sup>20</sup> lidiado por José Antonio Luengo Latorre y la actividad “Paneles de jóvenes”<sup>21</sup> de la extinta asociación Protégeles; y en el panorama internacional, como es el Proyecto *Digital Tattoo* de la Universidad “British Columbia”<sup>22</sup>.

Para conocer iniciativas y experiencias del panorama nacional, en Extremadura también se han celebrado durante dos años consecutivos, en 2014 y 2015, las Jornadas Regionales “Conectado y seguro”<sup>23</sup> (#conectadoyseguro).

### **3.4.2. Convocatoria del Programa: curso 2015-2016.**

#### **a) Participantes:**

La participación en este programa para el curso 2015-16 está regulada por la *Instrucción 24/2015 de la Secretaría General de Educación*<sup>24</sup>. La convocatoria se lanza en octubre de 2015, dándose diez días hábiles de plazo para la recepción de solicitudes. Como destinatarios pueden participar grupos de alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria o de Educación Secundaria de centros sostenidos con fondos públicos y centros de titularidad privada de la Comunidad Autónoma de Extremadura que tengan concertadas enseñanzas de

---

<sup>18</sup> [http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/cartel\\_alumnos.pdf](http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/pdf/cartel_alumnos.pdf)

<sup>19</sup> <http://notecalles.educarex.es/>

<sup>20</sup> <http://ayudantesticsur.blogspot.com.es/>

<sup>21</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/listado-de-categorias-2/235-nuevo-emt/seguridad-en-internet/1092-protegeles-proteccion-de-menores-en-la-red>

<sup>22</sup> <http://digitaltattoo.ubc.ca/>

<sup>23</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/conectadoyseguro/>

<sup>24</sup> <http://edulex.net/descarga.php?file=51442498>

Educación Primaria o Secundaria Obligatoria. El número máximo de participantes para el curso escolar 2015-2016 es de 50 centros educativos, distribuidos de la siguiente manera: un máximo de 15 centros educativos de titularidad pública en los que se imparta Educación Primaria, un máximo de 20 centros educativos de titularidad pública en los que se imparta ESO, un máximo de 5 centros educativos de titularidad pública en los que se imparta ESPA y un máximo de 10 centros educativos de titularidad privada en los que se impartan enseñanzas concertadas de Educación Primaria y/o ESO. La Consejería recibe un total de 45 solicitudes, y participan finalmente 43 centros educativos, repartidos por toda la región extremeña<sup>25</sup>, y pertenecientes tanto al ámbito rural como urbano. Estos centros constituyen la muestra de la presente investigación, y pueden consultarse en el listado definitivo de centros admitidos<sup>26</sup>.

b) Objetivos:

1. Promover en el alumnado la reflexión sobre el uso que realiza de las nuevas tecnologías, así como la capacidad de entender, controlar y autogestionar los propios comportamientos en los contextos de interacción virtual.
2. Difundir buenas prácticas relacionadas con la utilización de los dispositivos electrónicos y de las aplicaciones y servicios a los que se accede a través de ellos.
3. Desarrollar acciones educativas para la selección y formación de Alumnos Ayudantes en TIC que puedan convertirse en agentes formadores de otros alumnos sobre el buen uso de las TIC.
4. Favorecer la participación de las familias en acciones formativas sobre el uso de las nuevas tecnologías.
5. Analizar diferentes situaciones en las que el uso de las TIC se convierte en elemento de riesgo en el ámbito del comportamiento individual, las relaciones y la convivencia.
6. Favorecer el debate en los centros educativos sobre el uso saludable de las TIC, sus riesgos e inconvenientes.
7. Favorecer el desarrollo de actitudes de respeto, empatía y comportamiento prosocial entre el alumnado.

---

<sup>25</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/foroinfo-2>

<sup>26</sup> [http://www.educarex.es/pub/cont/com/0034/documentos/listadodefinitivo\\_doe.pdf](http://www.educarex.es/pub/cont/com/0034/documentos/listadodefinitivo_doe.pdf)

8. Introducir en los planes de acción tutorial de los centros educativos actividades encaminadas a la consecución de los anteriores objetivos, de forma que se aborden de un modo sistemático y continuado en el tiempo.
9. Recabar datos que permitan diseñar iniciativas educativas con las que favorecer el desarrollo de conductas positivas relacionadas con el ámbito digital entre los alumnos, conocer los temas que les interesan, mejorar el aprovechamiento educativo de estas nuevas realidades, detectar conductas no adecuadas y prevenir posibles situaciones de riesgo.
10. Elaborar materiales para la información, formación y sensibilización sobre los contenidos abordados, destinados a diferentes agentes de la comunidad educativa

c) Actividades:

Los centros pueden participar en tres tipos de actividades, siendo la primera de ellas obligatoria para todos los centros.

- Las actividades de tipo 1 están destinadas a los cursos de 6º Educación Primaria y/o 3º de Educación Secundaria Obligatoria del centro solicitante; así como a cualquier curso de Formación Profesional Básica o de Educación Secundaria de Personas Adultas (ESPA), siendo necesario incluir dichas actividades dentro del Plan de Acción Tutorial del centro. Los temas que pueden abordarse en estas actividades son: relaciones personales y sociales “decir *no*”, hiperconectividad y redes, acceso a contenidos inapropiados, netiqueta (comportamiento en línea), ciberacoso escolar (*ciberbullying* y/o *grooming*), suplantación de identidad, gestión de la privacidad e identidad digital, *sexting*, comunidades peligrosas en línea, tecnoadicciones y protección ante virus y fraudes; debiéndose trabajar al menos 4 de esos temas a lo largo del curso en cada grupo. Este tipo de actividades son las que se analizan en esta investigación.
- Las actividades de tipo 2 consisten en formar grupos de “Alumnos Ayudantes en TIC<sup>27</sup>” con alumnos de 3º o 4º de la ESO, o de cualquier curso de FP Básica o de educación presencial de ESPA. Estos

---

<sup>27</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/ayudantes>

Ayudantes deben responsabilizarse de dar al menos dos charlas formativas sobre los temas del programa a alumnos de niveles inferiores, ya sea de su centro o de otro centro del entorno; para esta misión, los Alumnos Ayudantes en TIC recibirán formación.

- Las actividades de tipo 3 están destinadas a las familias, realizadas en colaboración con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) de los centros educativos para tratar temas relacionados con mediación parental, acceso a contenidos inapropiados, configuración de dispositivos, gestión de la privacidad e identidad digital, debiéndose realizar al menos dos acciones formativas con familias durante el curso.

### **3.4.3. Materiales y aplicaciones para desarrollar el programa.**

Los centros educativos participantes en el programa tienen a su disposición una batería de recursos y materiales didácticos elaborados por el Grupo de Software Educativo de Extremadura (GSEEX) para trabajar los diferentes temas y tipología de actividades propuestos en la convocatoria. Estos materiales se han diseñado en base a diversas fuentes (bibliográficas, legislativas, documentales, telemáticas...) y están disponibles como recurso educativo abierto (REA) en el portal de *En Marcha con las TIC* de Educarex<sup>28</sup> para toda la comunidad educativa, teniendo un acceso libre y gratuito para cualquier persona interesada, incluso externa al programa. Se distribuyen bajo licencia *Creative Commons* BY-NC-SA 3.0 y se pueden descargar de forma empaquetada para cada uno de los temas tratados en el programa.

#### *Menores seguros en la Red: materiales educativos*



<sup>28</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/foro-nativos-digitales-index>

Todos los materiales tienen una estructura similar para cada tema: guía didáctica, presentación y materiales complementarios:

- La guía didáctica está destinada al docente y recoge la ficha técnica del tema (título, justificación, objetivos, contenidos, destinatarios, metodología, recursos...), la secuencia de actividades didácticas a realizar, un apoyo conceptual para trabajar el tema y las referencias utilizadas. Todas las actividades requieren un alto nivel de participación activa por parte del alumnado, para debatir, reflexionar, investigar, crear, etc. en base a sus experiencias e intereses.
- La presentación pretende ser un recurso de utilidad para que el docente trate el tema junto a los alumnos, a través de los aspectos más relevantes, ejemplos ilustrativos sobre el tema, noticias de actualidad, casos prácticos, etc.
- Y el material complementario recoge un repositorio de recursos interactivos y documentales para que los alumnos trabajen el tema en diferentes entornos: no solo a nivel escolar, sino también familiar o incluso entre amigos. Muchos de estos materiales tienen un carácter lúdico.

De forma específica, los profesores participantes en el programa también disponen de un foro social o comunidad virtual<sup>29</sup> de docentes para intercambiar sus experiencias respecto al desarrollo del programa. Esta comunidad es una de las herramientas que permitirá recabar algunos de los datos que se analizarán en el presente estudio.

Y como acción complementaria al programa, los centros educativos participantes también están testeando la herramienta de control parental denominada “ConectaSeguro”<sup>30</sup>, aplicación que permite a los padres definir los contenidos que pueden visitar sus hijos, conocer su historial de navegación, establecer un horario de uso o realizar un seguimiento de la localización de sus dispositivos de los mismo. La aplicación consta de una consola de control y de un agente que se instala en el equipo del alumno.

---

<sup>29</sup> <http://foronativos.educarex.es/>

<sup>30</sup> <http://soportecontrolparental.educarex.es/>

#### **3.4.4. Difusión del programa.**

Para promocionar el programa durante el presente curso escolar, el coordinador del programa Don Francisco López Blanco ha utilizado diferentes vías de comunicación con los centros extremeños, tanto de forma directa como indirecta:

- De forma directa, a través de la plataforma Rayuela, para contactar con los equipos directivos de los centros educativos que son destinatarios potenciales de la convocatoria.
- De forma indirecta, utilizando los portales institucionales de la Consejería y medios de comunicación como prensa y televisión. Entre estos medios destacar el portal “En Marcha con las TIC” donde se han publicado varias noticias sobre el programa<sup>31</sup>, la revista digital “La Gaceta Extremeña de la Educación”<sup>32</sup>. En febrero de 2016, aprovechando que se celebra el día de “Internet Segura”, también a través de Canal Extremadura<sup>33</sup> se ha promocionado esta iniciativa.

De forma paralela, la Consejería tenía suscrito un convenio con la empresa pública Red.es para la realización de actividades formativas dirigidas a docentes y a familias durante el segundo trimestre del curso, bajo la denominación “Menores Seguros en Red”, y durante el tercer trimestre ha convocado la comunidad virtual de aprendizaje (CVA) “Internet Segura” como espacio de colaboración e intercambio de experiencias y recursos entre docentes interesados en el tema.

---

<sup>31</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/235-nuevo-emt/seguridad-en-internet/2528-mas-de-5-000-alumnos-se-forman-para-plantar-cara-al-ciberacoso>

<sup>32</sup> <http://lagaceta.educarex.es/leer/marcha-nativos-digitales-programa-menores-seguros-formar-responsable-internet.html>

<sup>33</sup> <http://www.canalextramadura.es/alacarta/tv/videos/extremadura-2-090216> (minuto 27.40)

## **4. Metodología.**

### **4.1. Muestra de la investigación.**

El programa “Foro Nativos Digitales” ha tenido durante el curso 2015-2016 una convocatoria pública a la que podía optar cualquier centro educativo extremeño, de los que se seleccionarían un total de 50 centros participantes conforme a la Instrucción 24/2015. Sin embargo el número de solicitudes recibidas ha sido inferior al límite de centros establecido por la convocatoria (45 solicitudes). Finalmente han participado 43 centros.

Estos 43 centros educativos constituyen la muestra de esta investigación. Se trata de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, repartidos por toda la región, tanto de entornos rurales como urbanos. Hay tantos centros públicos como concertados, y las enseñanzas que imparten son Educación Primaria y Educación Secundaria.

El Programa ofrece tres tipologías de actividades, entre ellas las actividades de tipo 1, que son aquellas a las que se dirige el presente estudio. En dichas actividades los 43 centros tienen la obligación de participar.

Inicialmente se barajó la posibilidad de realizar una muestra opinática, seleccionando solo aquellos centros con un nivel de implicación mayor y con una trayectoria de participación en el programa del curso anterior, pero finalmente, por interés de la propia Consejería, se tomó la decisión de realizar la investigación con todos los centros, previendo que no todos los participantes contestarían al cuestionario destinado a ellos, como así ha sido. Por ello, cabe decir que a pesar de que uno de los instrumentos de recogida de datos (cuestionario) se ha remitido a todos los centros participantes, y todos han tenido el mismo plazo para cumplimentarlo, no todos los profesores ni grupos de alumnos han contestado, aunque sí lo han hecho todos los centros, tal y como se indica en el apartado 5.1. *Datos de participación.*

## **4.2. Justificación del método seleccionado y fases de la investigación.**

Para evaluar la puesta en marcha del Programa “Foros Nativos Digitales” se ha optado por una investigación aplicada de corte evaluativo, utilizando una metodología mixta, a través de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

Se trata de un método de investigación que nos permite valorar la eficiencia de un programa, en este caso su implementación, con el fin de tomar decisiones sobre su proyección de futuro. El fin fundamental de la aplicación de la metodología evaluativa es poder introducir las mejoras o modificaciones necesarias respecto al objeto de estudio (el programa “Foro Nativos Digitales”) o bien suspender su ejecución.

Las fases seguidas en la investigación quedan reflejadas en el siguiente cronograma (año 2016):

<b>CRONOGRAMA</b>	
Febrero	Presentación del Proyecto TFM.
Marzo	Estudio del diseño del Programa “Foro Nativos Digitales” y análisis bibliográfico para establecer el marco teórico del TFM.
Abril	Elaboración de los instrumentos de recogida de datos: entrevista y cuestionario, con la correspondiente validación previa por parte del profesorado de la Universidad.
Mayo	Aplicación de la entrevista y de los cuestionarios. Análisis de las intervenciones del profesorado en la red social del Foro Nativos.
Junio	Análisis de los datos recabados. Elaboración del documento final con los resultados y conclusiones.
Julio	Propuesta al Servicio de Tecnologías Educativas de la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura de las modificaciones necesarias para futuras convocatorias del programa.

### **4.3. Técnicas e instrumentos de recogida de datos.**

Para la recogida de datos se han combinado técnicas cualitativas y cuantitativas, a través de tres instrumentos, que son los siguientes:

- Entrevista semiestructurada al experto de la Consejería de Educación encargado de coordinar el programa en los centros: D. Francisco López Blanco.
- Análisis de la red social “Foro Nativos Digitales<sup>34</sup>” donde el profesorado participante comparte sus experiencias al respecto, desde el comienzo del programa en diciembre de 2015. El análisis realizado abarca el período de participación en el Foro desde enero hasta mayo de 2016, ambos inclusive.
- Cuestionarios de elaboración propia por parte del investigador, con formato *online* para su aplicación: uno para el alumnado y otro para el profesorado participante en el programa. Estos cuestionarios han sido validados previamente por tres profesores de la Universidad de Extremadura: D. Jesús Valverde Berrocoso, D. Francisco Ignacio Revuelta Domínguez y D<sup>a</sup>. María José Sosa Díaz

Se han seleccionado las herramientas anteriores porque permiten realizar preguntas directas relativas a la puesta en marcha del programa, tanto de forma abierta como cerrada, y utilizando ítems cuantitativos y cualitativos.

Mediante la entrevista al experto que coordina el Programa se han conocido los elementos constitutivos del mismo, así como las dificultades sobrevenidas para hacer cumplir los requisitos de la convocatoria y conocer el número total de solicitudes recibidas. Igualmente ha sido útil para conocer el seguimiento del programa por parte de la Administración educativa.

La red social “Foro Nativos Digitales” es un servicio que la Consejería pone a disposición del profesorado participante en el programa para ser utilizado como espacio de intercambio de experiencias. Es un foro activo desde el comienzo del programa y se han analizado todas las intervenciones desde enero hasta mayo de 2016, teniendo en cuenta que el nivel de participación en el mismo ha sido escaso e irregular.

---

<sup>34</sup> <http://foronativos.educarex.es/>

Los cuestionarios de elaboración propia son dos (uno para el profesorado y otro para el alumnado), y se estructuran del modo siguiente:

1. El cuestionario dirigido al profesorado<sup>35</sup> tiene 3 dimensiones: datos respecto a la solicitud para participar en el programa y los motivos que sustentan esta participación; aspectos organizativos para su desarrollo (agentes educativos implicados, espacios, tiempos, contenidos, actividades, recursos materiales y tecnológicos); y seguimiento del programa para que el profesor reflexione sobre el nivel de implicación por parte de diferentes agentes educativos, difusión y continuidad del programa, mejoras que sugiere, etc. Se encuentra alojado en la siguiente URL: <http://goo.gl/forms/zujG55ibfP>
2. El cuestionario dirigido al alumnado<sup>36</sup> se centra en dos dimensiones: en los aspectos organizativos, con preguntas muy similares a las presentes en la misma dimensión del cuestionario del profesor, y en el seguimiento del programa realizado por el alumno en base a su participación en el mismo. Se encuentra alojado en la siguiente URL: <http://goo.gl/forms/LGzPOI0RXB>

Se han diseñado sendos cuestionarios empatizando con el destinatario, teniendo en cuenta el argot utilizado por profesores y alumnos. Por ejemplo: las preguntas son más coloquiales en el caso del alumnado, y se formulan en segunda persona del singular para ofrecer más cercanía; sin embargo en el cuestionario docente se utiliza el tratamiento de “Usted” y un registro más formal.

Los cuestionarios se han administrado de manera individual y anónima; con cuestiones tanto cerradas (de selección múltiple, única respuesta o escalares) como cuestiones abiertas para recoger datos de tipo cualitativo.

Ambos cuestionarios han sido diseñados con la tecnología de Google, en concreto con Google Forms. Los enlaces correspondientes a cada cuestionario se han remitido mediante email enviado por el coordinador del Programa D. Francisco López Blanco a los centros participantes en las actividades de tipo 1. Ambos cuestionarios han estado abiertos varios días lectivos (del 17 al 27 de mayo) para recibir las respuestas. Dado que el período de tiempo es limitado y los

---

<sup>35</sup> <http://goo.gl/forms/zujG55ibfP>

<sup>36</sup> <http://goo.gl/forms/LGzPOI0RXB>

cuestionarios son anónimos, somos conscientes de que puede haber destinatarios que no hayan contestado en tiempo y forma. No obstante, el nivel de participación ha sido significativo, como se muestra en los resultados.

#### **4.4. Procedimiento de análisis de datos.**

Se ha realizado el análisis de datos mediante la triangulación de fuentes y de agentes implicados en el programa, destacando la información vertida por el profesorado y el alumnado como principales protagonistas. La recogida de datos ha tenido lugar durante el mes de mayo de 2016.

Para facilitar la triangulación de datos entre profesorado y alumnado, muchas de las preguntas de ambos cuestionarios versan sobre la misma variable y se formulan con las mismas opciones de respuesta; por ejemplo: sobre los recursos didácticos y tecnológicos, los espacios y los tiempos, los contenidos trabajados, tipología de actividades, el nivel de implicación, etc.

Los resultados expuestos a continuación se derivan de la triangulación de datos obtenidos de los tres instrumentos utilizados: cuestionarios, entrevista y análisis cualitativo de las intervenciones en la red social utilizada por el profesorado. Muchas de las preguntas formuladas a los distintos destinatarios permiten realizar un análisis comparativo de sus respuestas.

## **5. Resultados.**

### **5.1. Datos de participación.**

Conforme a los datos aportados por la Consejería, se reciben un total de 45 solicitudes para participar en el programa “Foro Nativos Digitales” durante el curso 2015-2016 en las actividades de tipo 1, para las que se ha realizado el presente estudio. Del total de solicitudes se desestima una, por no tratarse de un centro incluido entre los destinatarios de la Instrucción 24/2015 (se trata de un Centro de Educación Especial). Otro de los centros admitidos abandonó el programa en sus comienzos, por no poder compatibilizar esta actividad con todas las demás previstas en su programación general anual (PGA), según nos informa el coordinador D. Francisco López.

De los 43 centros participantes, han respondido a los cuestionarios los profesores y alumnos del total de los centros, con un nivel de participación de 106 respuestas en el cuestionario docente y de 837 respuestas en el cuestionario del alumnado; teniendo presente que no todos los docentes ni grupos participantes han contestado al cuestionario, dado que según nos confirma el coordinador del programa, hay 178 profesores inscritos en las actividades de tipo 1. Cada uno de ellos desarrolla las actividades al menos con un grupo (muchos lo hacen con más de uno), cuya media de matriculación tiene un promedio de 22 alumnos y alumnas. Todos los docentes tienen también un perfil dentro de la red social del Foro Nativos, aunque no todos han participado en dicha red.

El total de grupos participantes en el programa para las actividades de tipo 1 ha sido de 151. Considerado este número por las tipologías de enseñanzas a las que se ha dirigido el programa, el reparto porcentual se expone en el Gráfico 1, sobresaliendo el nivel de 3º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) respecto al resto de niveles educativos:

### Porcentaje de participación por etapas y cursos

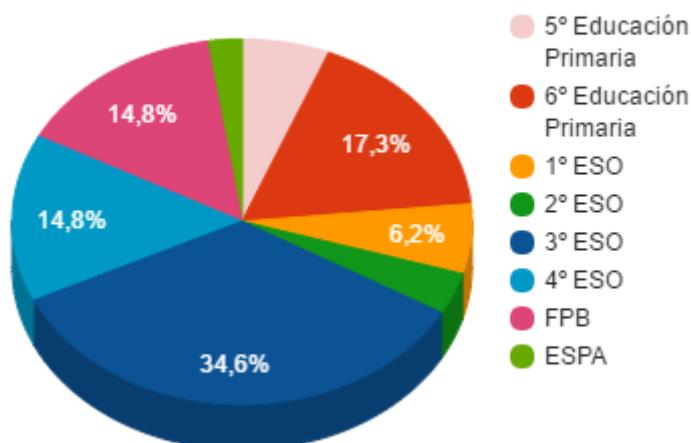


Gráfico 1

D. Francisco afirma que el programa se ha desarrollado incluso en niveles educativos que inicialmente no eran destinatarios, pero la administración desconoce cuáles han sido las razones de los centros para hacerlo.

A continuación se exponen los resultados más significativos conforme a las principales dimensiones de la implementación del programa, que son:

- Solicitud y motivos de participación en el programa.
- Aspectos organizativos del programa.
- Nivel de implicación en el programa.
- Continuidad del programa.
- Valoración del programa.

### 5.2. Solicitud y motivos de participación en el programa.

La primera dimensión analizada en el cuestionario docente está referida a la solicitud y motivos de participación en el Programa, dimensión que puede contrastarse entre las respuestas facilitadas por el profesorado y la entrevista realizada al coordinador del programa.

El programa se lanza mediante convocatoria pública de una administración educativa, de modo que todos los centros están en condiciones de acceder a la información que sobre ella se publica, y pueden optar a participar. Al respecto, destacar que la mayoría de profesores han conocido la existencia del programa a través del centro y/o claustro de profesores (70,8%) y/o a través de la Instrucción 24/2015 que lo regula (36,8 %), y en menor proporción a través de las páginas web institucionales de la Consejería de Educación y Empleo (13,2%).

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

Por parte de la Consejería, los medios de difusión utilizados han sido principalmente los siguientes:

- Envío de correo, a través de Rayuela, a los equipos directivos y a los coordinadores TIC de los centros que eran principales destinatarios de la iniciativa.
- Envío de correo a los centros que habían participado en las convocatorias de pilotaje del Foro Nativos Digitales.
- Publicación de la convocatoria en el portal educativo Educarex.
- Publicación de noticias en La Gaceta Extremeña de la Educación y en Educarex.

A pesar de la diversidad de medios utilizada, el coordinador tiene la impresión de que no han sido suficientes, a la luz de la cantidad de centros que posteriormente indican que no llegaron a enterarse de la convocatoria; así lo afirma en la entrevista.

La iniciativa de participación ha sido mayoritariamente de los equipos directivos (casi un 45%), seguida de los Departamentos de Orientación (más de un 26%), dato que es coherente con la naturaleza del programa y de las actividades de tipo 1, ya que deben ser integradas dentro del Plan de Acción Tutorial del Centro. Consideramos especialmente llamativo el que, en un 18%, la iniciativa haya sido de un docente o grupo de docentes, si bien en la mayor parte de los casos esta opción corresponde a CEIP (centro de educación infantil y primaria) y CRA (centro rural agrupado), centros en los que no existe Departamento de Orientación. Ver gráfico 2.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

¿De quién o quiénes surge la iniciativa para participar en el Programa?

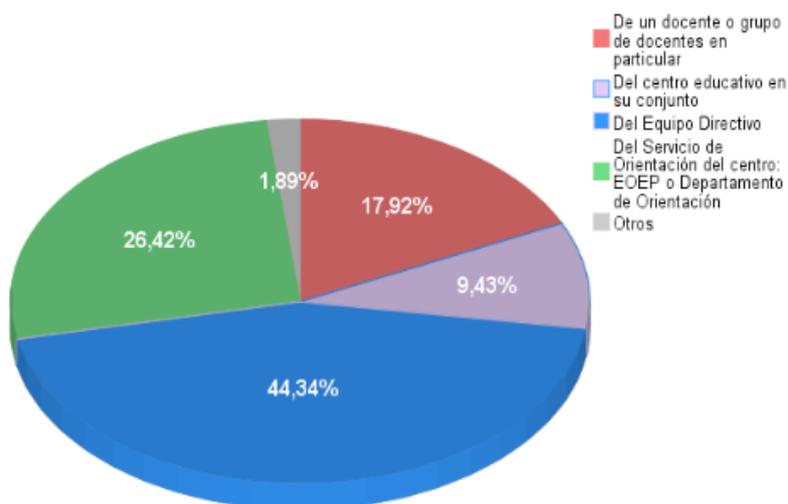


Gráfico 2

Solo un 7,5% de centros han tenido problemas respecto a la solicitud (13 docentes afirman que han tenido problemas del total de 106 respuestas registradas), fundamentalmente por dos motivos: seis docentes por dificultades para compatibilizar las actividades del programa con otras actividades de la tutoría por el tiempo que exigen, y cuatro docentes por problemas de funcionamiento de los dispositivos técnicos necesarios para las actividades; el resto indican otros motivos, como es el hecho de comenzar con el programa una vez que el curso está avanzado (a finales de diciembre de 2016). Este último motivo también es resaltado por el coordinador del programa como factor que puede haber entorpecido la iniciativa de los centros para solicitar participar, estando a mitad de curso.

En torno al 81% de profesores encuestados no han participado previamente en programas o acciones educativas similares, y quienes lo han hecho señalan el Plan Director de la Policía Nacional, el programa piloto del Foro Nativos del curso anterior 2014-2015, jornadas regionales sobre nativos digitales, *Teen Emprende* y charlas informales organizadas junto a alumnos y padres.

Los motivos principales para solicitar la participación en el programa han sido cuatro, con el siguiente orden de prioridad (Gráficos 3): responder a temas de actualidad en el ámbito de la seguridad e identidad digital de los menores (90,6%), participar en un proyecto de innovación a nivel de centro (61,3%), responder a problemas surgidos en el centro relacionados con los temas del

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

programa (22,6%) y continuar el trabajo iniciado en cursos anteriores relacionados con la temática del Programa (14,2 %).

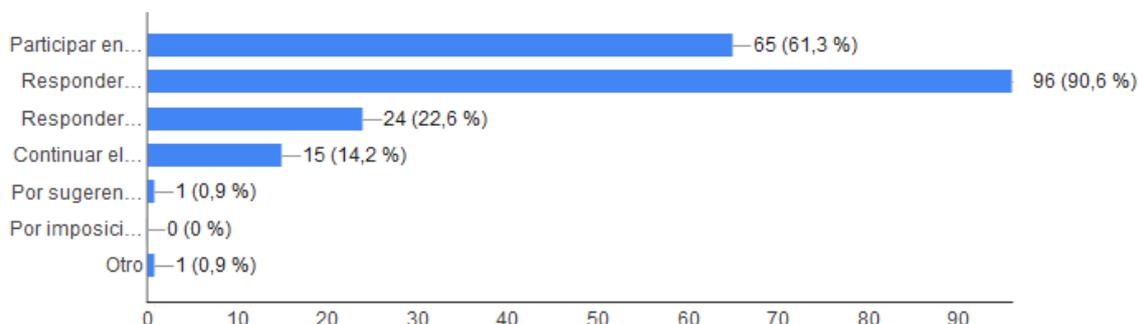


Gráfico 3

Según manifiesta el coordinador D. Francisco López, los motivos de los centros para participar en el programa tienen que ver con la creciente preocupación social que existe en torno a estos temas, en general, y sobre alguno de ellos, en particular. Por ejemplo, respecto a la relevancia que tienen en los medios de comunicación las noticias referidas a situaciones de *ciberbullying* y sus consecuencias más trágicas; la repercusión personal que tiene el acoso en el equilibrio emocional del alumnado, y las implicaciones legales que tiene para los responsables del centro educativo y para el profesorado, ha aumentado el nivel de sensibilidad del sector educativo hacia este tema. Respecto a los motivos que ha tenido la Consejería para realizar una convocatoria de este tipo, D. Francisco indica que tienen que ver con la necesidad de atender una realidad evidente:

“...los menores necesitan ser formados en el uso de dispositivos móviles y aplicaciones online, de modo que unos y otras no se conviertan en una rémora de su evolución, aprendizaje y crecimiento personal. Por otra parte, nace de la necesidad de introducir en la escuela la reflexión sobre su uso, toda vez que, a día de hoy, la visualización que en el ámbito docente se tiene de estos aparatos y aplicaciones es el de ser fuente de problemas y situaciones disruptivas”.

### **5.3. Aspectos organizativos del programa.**

Esta dimensión permite contrastar las respuestas obtenidas por docentes y alumnos, dado que se han realizado preguntas similares en ambos cuestionarios. Por su parte, la administración indica que respecto a cuestiones organizativas, la única obligatoriedad es abordar el programa dentro de la acción tutorial y tratar un mínimo de temas a lo largo del curso, no existiendo ningún otro deber al respecto.

En cuanto a los colectivos participantes, destacan los profesores y los alumnos y en menor proporción las familias y personal no docente (por ejemplo:

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

educador social). La etapa y nivel educativo que sobresale es 3º de Educación Secundaria Obligatoria (74,5 % de los encuestados docentes lo afirman, y en el caso de alumnos 75,1%), seguido por el nivel de 6º de Educación Primaria (13,5%) y en menor proporción por Formación Profesional Básica (5,4%). Llama la atención que siendo el alumnado de Educación Secundaria de Personas Adultas (ESPA) uno de los destinatarios del programa, es la etapa que menos haya solicitado su participación en el programa (menos del 5%).

En la mayoría de los centros existe la participación del profesorado con una implicación grupal (83 %) según apreciamos en el Gráfico 4, estando bien valorada la coordinación entre los docentes, y utilizando en torno al 73 % la red social asignada al Foro Nativos Digitales, aunque con intervenciones escasas en la mayoría de los casos.

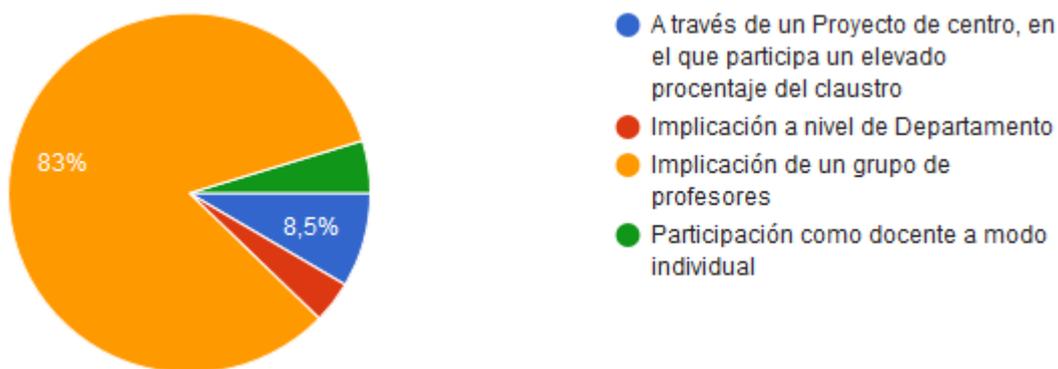


Gráfico 4

Según afirma D. Francisco, las actividades de tipo 1 son obligatorias y afectan a todos los cursos de un determinado nivel del centro, por lo que siempre serán varios los docentes participantes, a no ser que el centro posea una única línea. Respecto a la red social, el coordinador del programa realiza esta afirmación ante la siguiente pregunta:

“¿Cómo valora la función que está cumpliendo la comunidad docente (red social del Foro) que utilizan los profesores participantes? ¿Estima que se está rentabilizando esta comunidad como estaba previsto por parte de la Administración? Su uso por parte del profesorado participante es escaso y poco dinámico. Inicialmente concebida como un espacio de intercambio de experiencias entre un grupo geográficamente disperso, el uso real ha consistido en la mera comunicación por los participantes de la realización de alguna actividad del programa. En este sentido, creo que debemos reconsiderar seriamente el requisito de participación en esta comunidad virtual para próximas ediciones”.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

Para el coordinador del programa, esta plataforma o red social estaba concebida para canalizar las dudas y experiencias que fueran surgiendo durante el desarrollo de las actividades; además se der una fuente complementaria de formación. Solo se han registrado 55 conversaciones de enero a junio de 2016, y restando las que tienen que ver con los formalismos iniciales de presentación, la mayoría de ellas han girado respecto a la valoración que cada docente hacía de su experiencia durante las sesiones del programa, es decir de de cómo lo estaban aplicando. En algunos casos, los menos, también se han compartido enlaces de interés a noticias de actualidad y se han subido fotos de la experiencia.

Entre los docentes participantes de un mismo centro se han celebrado reuniones de coordinación presenciales en la mayoría de los casos (más del 93 %), existiendo además un docente con el perfil de coordinador. Este perfil ha sido desempeñado por diferentes profesores: miembros del equipo directivo (36%), docentes participantes en el programa (29,2%), educador social (13,2%), otros (18,9%).

Además de la red social que permite la coordinación entre el profesorado, otras vías de comunicación utilizadas han sido: correo electrónico (55,7%), plataforma Rayuela de Educarex (44,3%), reuniones departamentales o de claustro (34%), herramientas colaborativas del Google (18,9%) y redes sociales en general (14,2%).

El aula ordinaria sobresale como espacio donde se lleva a cabo el Programa (97,2% cuestionario docente y 83,6% cuestionario alumnado), utilizándose en menor proporción el aula del centro destinada a las TIC y el aula de usos múltiples.

Las sesiones mensuales dedicadas al programa oscilan entre 1 y 3, y transcurren mayoritariamente dentro de la jornada lectiva en la hora dedicada a la tutoría (82,1% cuestionario docente y 79,3% cuestionario alumnado), existiendo un 25% de profesores que también realizan sesiones dentro del horario lectivo dedicado a determinadas asignaturas o áreas curriculares; y con un porcentaje menor se llevan a cabo sesiones en horario de recreo (3,8%) e incluso fuera de horario lectivo (3,8%). El requisito de la convocatoria para las actividades de tipo 1, según indica D. Francisco López, era desarrollar a lo largo del curso al menos 4 actividades, teniendo en cuenta que para cada actividad podían desarrollarse una o más sesiones.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

El coordinador del programa señala también una diferencia notoria respecto a la organización temporal entre los centros de Primaria y Secundaria, y es que las actividades de tipo 1 de un mismo grupo han sido desarrolladas por varios docentes:

“Al no tener horario específico dedicado a tutoría en esta etapa educativa (Educación Primaria), han adoptado esta solución como una manera de desarrollar los contenidos sin que supusiera una merma importante del horario de una sola materia”.

Es muy similar el porcentaje de profesores y alumnos que afirman que quisieran dedicarle más tiempo al programa (56,6% en el caso de profesores y 54,8% en el caso de alumnos – Gráfico 5).

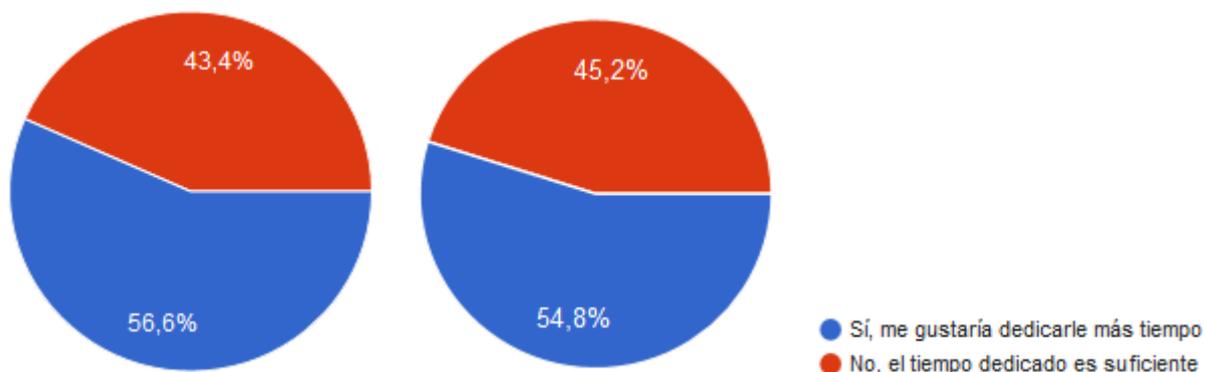


Gráfico 5

Menos del 23% de profesores han tenido dificultades para aunar el desarrollo del programa con su práctica docente, y los dos motivos fundamentales han sido la falta de tiempo o la extensión de los temas propuestos. En la red social también hay comentarios respecto a la falta de tiempo para llevar a cabo el programa. Según señala el coordinador, por dificultades internas de la Consejería de Educación y Empleo, el programa no pudo iniciarse hasta finales del primer trimestre, debido al cambio de Administración, consecuencia de las elecciones de mayo de 2015, que han ralentizado el proceso. En relación a las actividades de tipo 1, Don Francisco también apunta que una de las limitaciones para el desarrollo del programa en los centros ha tenido que ver con sustituciones de profesorado responsable, por cambio de funciones o por bajas (por ejemplo: bajas del profesorado interino).

Respecto a los contenidos, D. Francisco indica que la Instrucción 24/2015 incluye una batería de temas a trabajar durante el desarrollo del programa. De los temas propuestos para trabajar en el programa sobresale el *ciberbullying* o acoso

escolar (76,4% cuestionario docente y 84,5% cuestionario alumnado), siendo los menos trabajados los temas relacionados con las comunidades peligrosas en línea, las tecnoadicciones y la protección ante virus y fraudes. Algunos de los temas que sobrepasan más del 50 % de encuestados que afirman haberlos tratado son, por orden de prioridad: acceso a contenidos inapropiados, grooming, netiqueta y sexting.

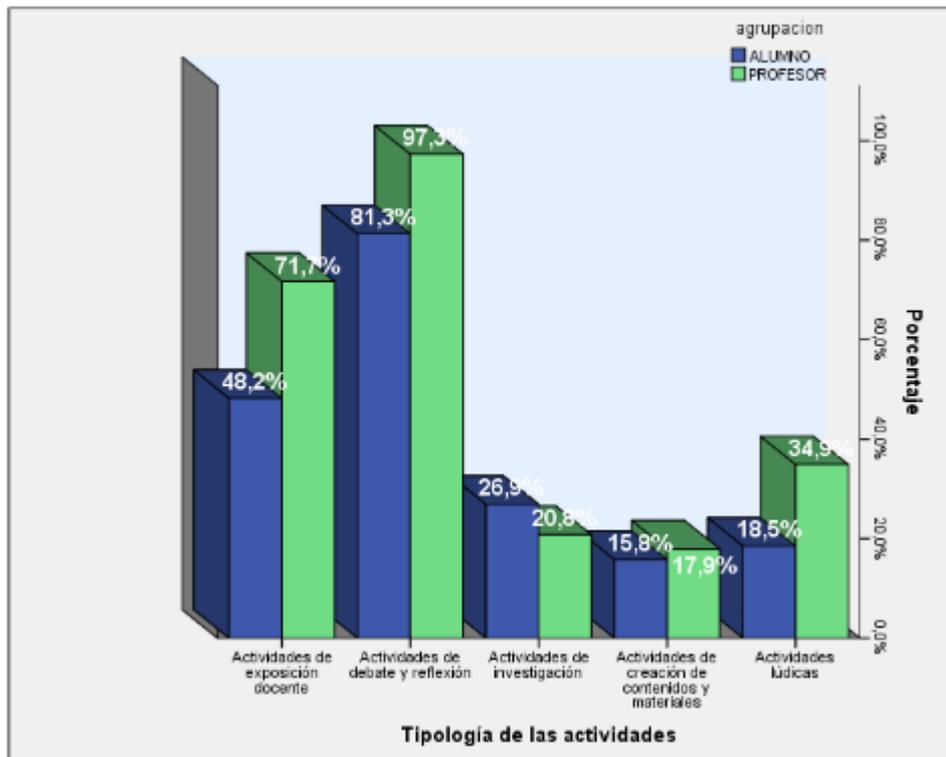
Más del 90% de los docentes se han limitado a trabajar los temas propuestos dentro del programa; y quienes han propuesto otros temas diferentes, han dedicado sesiones del Foro Nativos Digitales al uso de las Cuentas *Google Apps for Education* (cuentas GAFE<sup>37</sup>) y al tratamiento de aspectos emocionales (autoestima, autoconcepto, relaciones sociales, etc.). Para cada uno de los temas, en la red social del profesorado se creó un debate diferente, para facilitar una organización del contenido, siendo los temas de *Grooming*, *Netiqueta* y *Ciberbullying* aquellos donde el hilo de conversación ha sido más extenso. Los docentes señalan que es adecuada la estructuración de los temas, y que son de actualidad, suscitando además un interés cada vez más creciente en el alumnado, a medida que avanzaba el curso.

La tipología de actividades desarrolladas (Gráfico 6) ha favorecido fundamentalmente el debate y la reflexión de los alumnos (97,3 % cuestionario docente y 81,3 % cuestionario alumnado) seguida de las actividades clásicas de exposición docente (71,7 % cuestionario docente y 48,2 % cuestionario alumnado) y en menor proporción de actividades lúdicas (34,9 % cuestionario docente y 18,5% cuestionario alumnado), actividades de investigación (20,8% cuestionario docente y 26,9% cuestionario alumnado), y actividades para crear contenidos y materiales (17,9% cuestionario docente y 15,8% cuestionario alumnado). En la red social del profesorado, se comparten experiencias de actividades relacionadas con la creación de materiales como murales o panfletos informativos, y sobre la importancia de las actividades reflexivas, que han facilitado detectar necesidades en los menores relacionadas con los temas trabajados.

---

<sup>37</sup> <http://enmarchaconlastic.educarex.es/gafe-educarex>

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*



**Gráfico 6**

Respecto a la relación del programa con el currículo escolar (Gráfico 7), en torno al 95% de profesores consideran que sus contenidos son un elemento transversal al currículo, favoreciendo el desarrollo competencial; sin embargo la apreciación que tienen los alumnos respecto a esta pregunta desciende hasta situarse en 34,88% frente al 42,35% de alumnos que afirman que el programa no tiene ninguna relación con el currículo escolar.

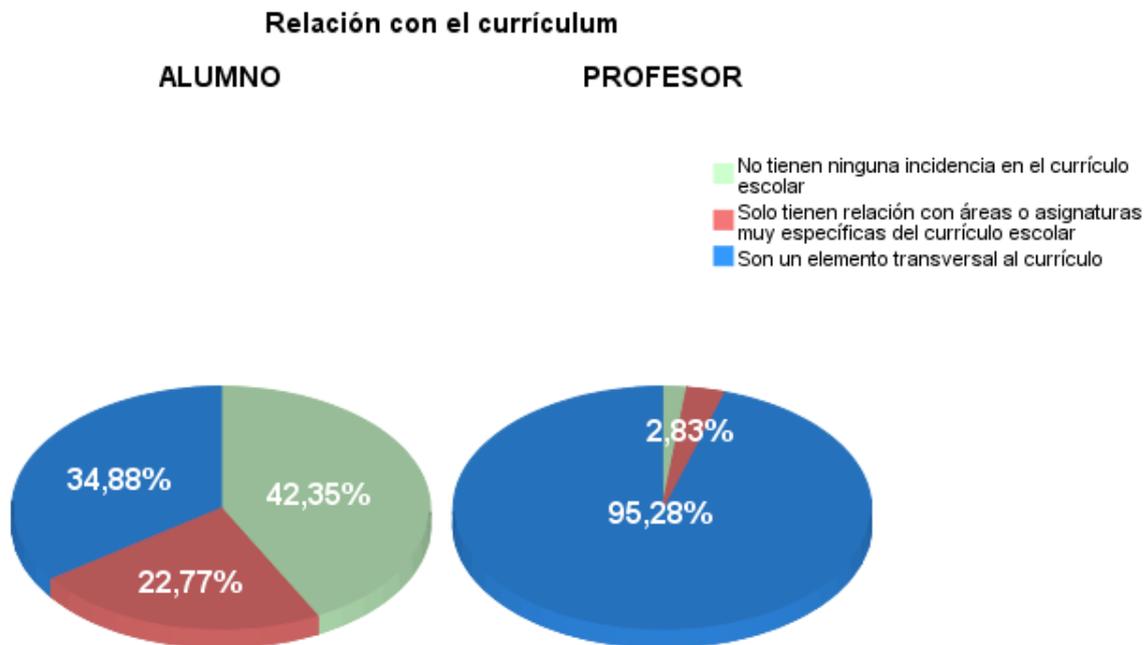


Gráfico 7

Entre los recursos tecnológicos utilizados sobresalen la Pizarra Digital Interactiva (PDI) y la conexión de Red, situándose alrededor del 90 % tanto en el cuestionario docente como del alumnado, y alrededor del 50% de encuestados han utilizado los ordenadores de mesa o portátiles. Cabe destacar que los alumnos responden que quisieran utilizar otro tipo de recursos tecnológicos para llevar a cabo el programa, señalando en la mayoría de respuestas abiertas los teléfonos móviles y las tablets. Contrastando la información del cuestionario docente y del alumnado, estos dispositivos son los menos utilizados (alrededor del 3% de los encuestados).

Como materiales didácticos sobresalen el uso de presentaciones y vídeos relacionados con los temas (alrededor del 90%). Respecto a otro tipo de materiales didácticos, existen diferencias significativas entre las respuestas dadas por profesores y alumnos, según apreciamos en el Gráfico 8, en los siguientes casos: *Presentaciones*, *Libros y guías didácticas* y *Juegos educativos*, en los que es mayor el porcentaje de profesores que afirma haberlos utilizado; y en *Carteles* y *panfletos educativos* que es mayor la proporción de alumnos que afirma que se han utilizado.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

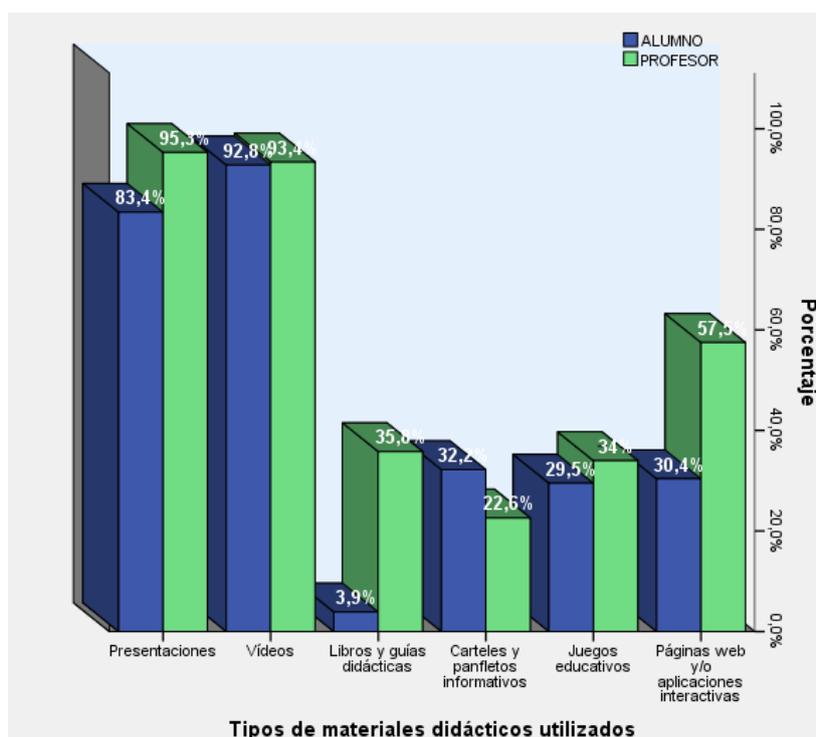


Gráfico 8

El 97,2 % de los encuestados docentes afirma haber utilizado los materiales didácticos<sup>38</sup> proporcionados por la Secretaría General de Educación (Servicio de Tecnologías Educativas) para los temas propuestos, siendo complementados estos materiales por otros, como: recursos obtenidos en Internet (52,8 % de los casos), recursos de elaboración propia (18,9 %) y recursos de otros compañeros del centro o de otros centros educativos (9,4%).

Respecto a los materiales didácticos proporcionados por la Secretaría General, más del 98% de docentes afirman que se accede a los mismos con facilidad, más del 63% los ha consultado online y también los ha descargado (ambas acciones disponibles), y más del 90% recomendaría o ha recomendado estos materiales a personas ajenas al programa. Respecto al valor que otorgan a estos materiales, en una escala del 1 al 5, el promedio es 4 en cuanto a las siguientes características: el formato, la disponibilidad, la calidad didáctica, la claridad, la secuencia de actividades, el apoyo multimedia y documental. Donde mayores diferencias de respuesta existen es en la característica relativa a la extensión del material.

<sup>38</sup> URL: <http://goo.gl/fH9I9p>

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

En la red social del profesorado, gran parte de los comentarios son alusivos a la calidad de los materiales didácticos aportados por la Consejería, sin que exista ningún comentario negativo al respecto.

“A mí también me han parecido estupendos los materiales. Los temas de gran actualidad y las presentaciones muy sugerentes y completas. Exigían poco esfuerzo al tutor, bastaba con proyectarlas e ir debatiendo en clase”.

De dicho materiales, además el coordinador D. Francisco destaca que todas las unidades temáticas incorporan una Guía Didáctica con información específica sobre el desarrollo de cada una de las actividades y de carácter general sobre el tema tratado, de modo que se convierte en un material con un valor formativo y autodidacta para el docente. Paralelamente al programa Foro Nativos Digitales, la Consejería de Educación y Empleo ha desarrollado el programa Menores Seguros, en colaboración con la entidad Red.es, dentro del cual se han convocado cursos en nueve Centros de Profesores y Recursos de la Comunidad; posibilitando que cualquier docente interesado recibiera formación al respecto, entre ellos los docentes participantes en el Foro Nativos Digitales.

En general, la utilidad que los docentes otorgan a los materiales de la Consejería en una escala del 1 al 10 sobrepasa en todas las respuestas el 7, situándose los mayores porcentajes en las puntuaciones de 8 y 9 (Gráfico 9). El 93,9% de docentes considera que dichos materiales tienen utilidad didáctica fuera del Programa, destacando comentarios como los siguientes: *información muy completa y fácil de manejar, son muy útiles para los adolescentes, se pueden trabajar de forma transversal, ayudan a desarrollar la competencia digital, son útiles para los menores y sus familias, tratan temas de actualidad, son muy útiles para las tutorías, son adecuados para el fin que se pretende, etc.* En el caso de los alumnos, el 94,7% % afirma que los materiales utilizados por el profesorado son útiles para el desarrollo del programa.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

En una escala del 1 al 10, valore la utilidad que tienen para el desarrollo del Programa los materiales de la Secretaría General de Educación:

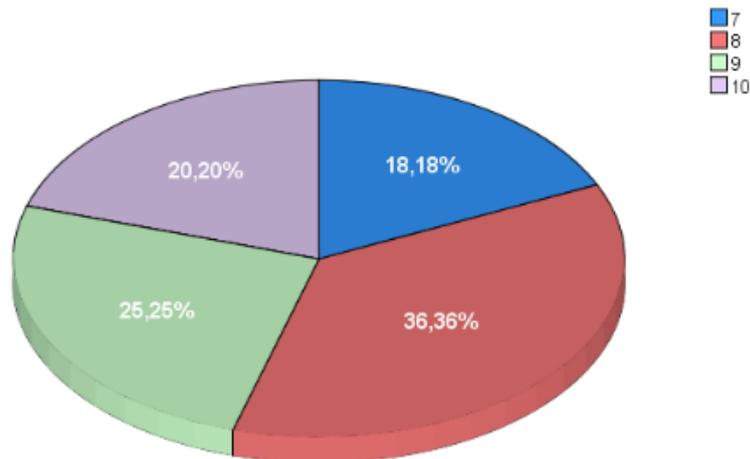


Gráfico 9

#### **5.4. Nivel de implicación en el programa.**

En esta dimensión se pretende analizar la valoración que hacen los protagonistas de la implicación en el programa, tanto de sí mismos como de otros agentes educativos participantes, teniendo en cuenta al profesorado, alumnado, familias y administración educativa (Consejería).

Tanto profesores como alumnos afirman haber ampliado conocimientos acerca de los temas tratados en el Programa: 95,3 % en el caso del cuestionario docente y 85,9 % en el cuestionario alumnado. En el caso de los alumnos, 37,4 %, afirman haber participado antes en acciones educativas similares; y en el caso de los profesores afirman lo mismo 18,9 %.

Los conocimientos previos antes de su participación en el programa respecto a los temas trabajados (Gráfico 10) destacan por ser muy básicos en el caso de los alumnos (64,99 %) y conocimiento derivado de la experiencia como usuario en el caso de los profesores (50,94 %). Menos del 5 % de profesores y alumnos afirman tener un conocimiento profundo de la temática sobre la que versa el programa.

¿Qué conocimiento tenías sobre los temas que se trabajan en el Programa Foro Nativos Digitales antes de participar?

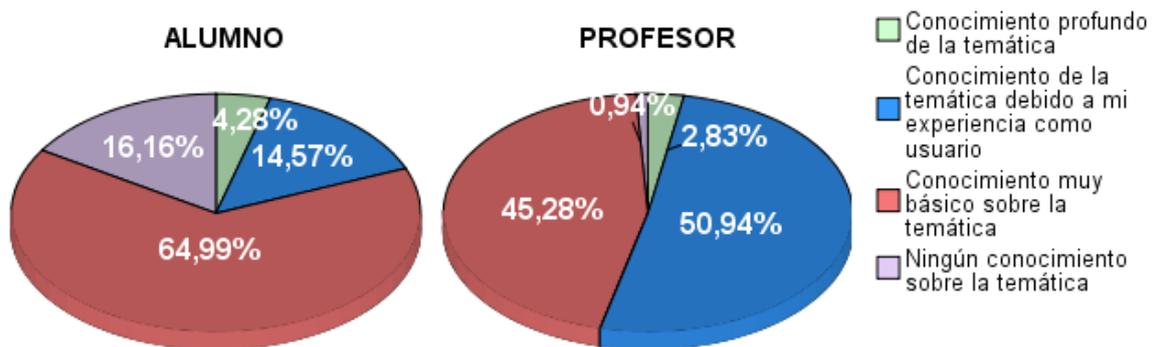


Gráfico 10

Tanto docentes como alumnos autoevalúan su propio nivel de implicación en el programa en un valor promedio de 4 en una escala de 1 a 5. Respecto a la valoración que hacen del resto de agentes educativos, destacar:

- Los profesores valoran el nivel de implicación del alumnado alto (un promedio de 4 en una escala de 1 a 5). El nivel de implicación de la familia lo sitúan en 3.
- Los alumnos perciben una buena implicación en el programa por parte de su grupo de compañeros (un promedio de 3,5 en una escala de 1 a 5) y por parte de los docentes (nivel 4,5), sin embargo el nivel de la familia desciende también a 3. El 87,6 % de alumnos afirma no haber trabajado junto a su familia ninguno de los temas propuestos en el programa. Quienes sí han trabajado junto a sus familias, dicha tarea ha consistido en: *buscar información, ver vídeos relacionados, enseñar a mis padres cosas de Internet y las redes sociales que no sabían, jugar a juegos apropiados y leer artículos sobre lo que vemos en clase.*

Respecto a la repercusión que el programa tiene en la conducta digital de los menores (Gráfico 11), cabe mostrar las respuestas dadas por profesores y alumnos, existiendo una diferencia entre la percepción que tienen ambos: más del 98% de profesores lo afirma, frente al 85,9 % de alumnos que afirman lo mismo.

¿Consideras que haber participado en el Programa te ha servido para mejorar la conducta digital de los alumnos?

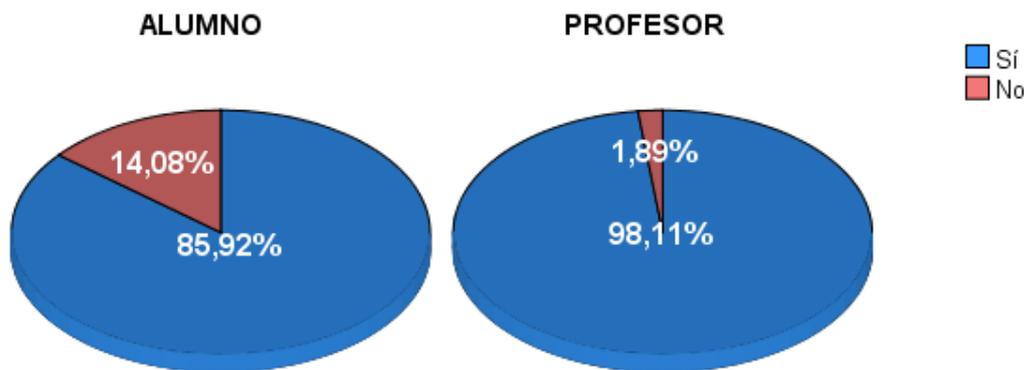


Gráfico 11

Esta pregunta requiere una justificación de la respuesta dentro del cuestionario, destacando las siguientes contestaciones de los encuestados:

- En el caso de los docentes: *el programa ayuda a los alumnos a reflexionar y a tomar conciencia sobre los temas tratados, les ofrece orientaciones, les enseña a tener más recursos y defensas, les previene de los riesgos en internet, les hace ser más responsables con los medios digitales, les hace ver otras realidades, etc.* Desde la red social, los profesores también indican que los alumnos desconocen muchos de los temas trabajados, realizando preguntas al respecto: “...En nuestro grupo hemos constatado que realmente no tienen conciencia de su identidad digital: suben de todo, mandan de todo, sin filtrar”.
- En el caso de los alumnos: *con el programa me manejo mejor en Internet, he aprendido sobre los riesgos en Internet, es muy interesante y útil para nosotros, porque aprendemos cosas nuevas, porque así tendremos más cuidado en la red, porque te enseña a ayudar a los demás, porque ahora conozco los peligros de las redes sociales, etc.*

El papel de la Consejería, respecto al seguimiento que ha realizado del programa, tiene diferentes percepciones por parte de los docentes, según el Gráfico 12, donde más de la mitad de encuestados considera que ha sido un seguimiento aceptable e inclusive en un 16% lo califican de excelente. Llama la atención que un 30% de docentes desconozca que ha existido dicho seguimiento.

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

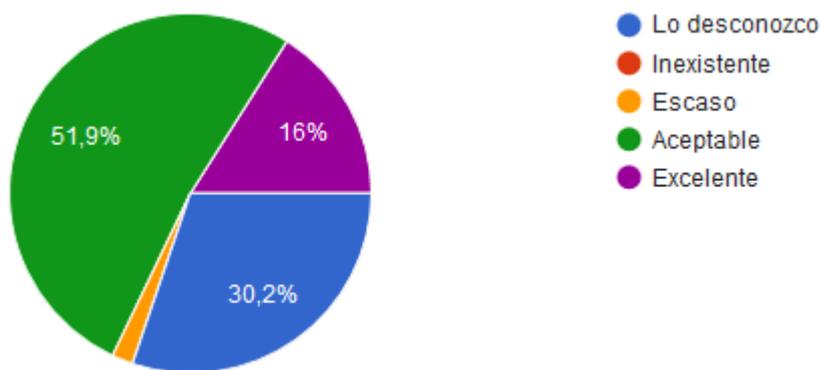


Gráfico 1

D. Francisco López, como coordinador del programa y representante de la Administración educativa indica que se han realizado todas las acciones previstas por parte de la Consejería, y el seguimiento del programa ha consistido fundamentalmente en el contacto mediante email:

“Se han enviados correos frecuentes tanto a los grupos de docentes de cada una de las actividades como a los directores o directoras de sus centros educativos informando de cada una de las etapas del programa, de las acciones que tenían que realizar o de la documentación que se publicaba o que se les solicitaba. También se han recibido numerosas llamadas telefónicas, solicitando aclaraciones concretas. No ha habido periodicidad fija, sino que ha dependido de las propias necesidades del desarrollo del programa. Estas comunicaciones siempre las ha realizado el coordinador (...). El *feedback* recibido de los centros a las diferentes iniciativas de comunicación de la Consejería ha sido escaso”.

En las actividades de tipo 1, además de las comunicaciones iniciales, referidas a las publicación de los contenidos, se han enviado dos cuestionarios: uno, intermedio, para conocer el estado de desarrollo de las actividades, y otro, final, para que tanto los docentes como los alumnos participantes realizaran la evaluación correspondiente. Estos cuestionarios finales son parte de los instrumentos utilizados para la realización de este TFM.

### **5.5. Continuidad del programa.**

Más del 99% de profesores considera que deben realizarse nuevas convocatorias del programa (lo que no quiere decir que vayan a participar), y más del 97 % tiene interés en seguir participando; el resto no lo saben o solo lo harán si continúan en el mismo centro educativo. Respecto al alumnado, el 67% de los encuestados confirma que quiere seguir participando en el programa, y más del 20% no lo sabe (Gráfico 13).

¿Te gustaría seguir participando en el Programa Foro Nativos Digitales para el curso que viene?

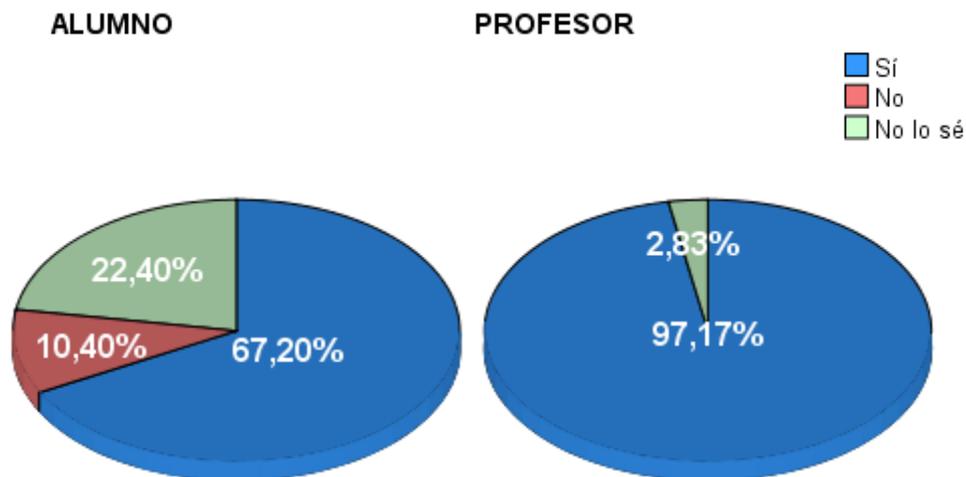


Gráfico 13

El 95 % de alumnos considera que el programa debe conocerse en los centros educativos extremeños, y el mismo porcentaje afirma que debe conocerse fuera de Extremadura, fundamentando que es un programa muy interesante, necesario, útil y de tipo formativo. Situándonos en el cuestionario docente, el 99% de encuestados también considera que el Programa puede trasladarse a otras Comunidades Autónomas (Gráfico 14). Por parte de la Consejería, D. Francisco indica que el modelo de programa, tal y como está planteado actualmente, puede extrapolarse a otras administraciones educativas estatales.

¿Crees que el Programa debería conocerse fuera de Extremadura?

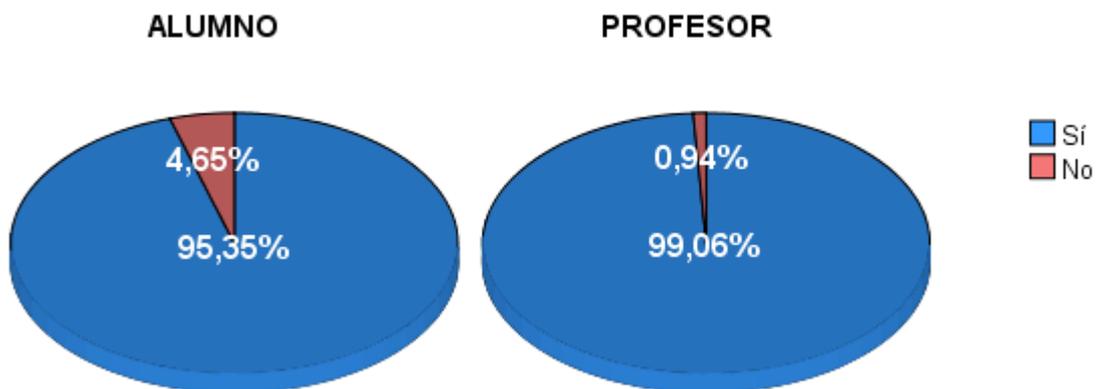


Gráfico 14

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

Las sugerencias que los docentes dan a la Consejería para difundir y promocionar el programa en próximas convocatorias es continuar en la misma línea de cómo ya se ha hecho, e intentar implicar más a las familias, padres, AMPAs; así como a mayor número de profesores. Respecto a las mejoras que proponen para el programa, la mayoría de profesores no cambiaría nada, y respecto a aquellos que sí lo mejorarían, destacan las siguientes respuestas de tipo cualitativo: *que comience a principios de curso, enfocarlo a los teléfonos móviles, que sea más duradero en el tiempo, tener materiales menos extensos, tener charlas de expertos, mayor colaboración y participación de las familias, etc.* En muchos casos, las respuestas referidas a las mejoras vierten comentarios positivos:

“Me parece genial como está concebido, las temáticas son de rabiosa actualidad, y además trata cuestiones que son una grave amenaza para los chavales y ellos lo desconocen en buena medida. Urge concienciarlos y para eso Foros Nativos es una excelente plataforma desde la que trabajar dichos contenidos. Lo que más me ha gustado es lo bien estructurados que están los temas en las presentaciones. Facilita mucho la tarea del tutor a la hora de plantear la tutoría. También está interesante el foro porque te permite saber las opiniones de otros docentes sobre cada tema, y su experiencia en clase te puede servir de ayuda para tu propia sesión”.

Son pocos los alumnos que dan sugerencias a sus profesores para mejorar el programa en un futuro, siendo las más interesantes las siguientes: *dedicarle más tiempo, usar más materiales, tener un reconocimiento, realizar más juegos, hacer más clases del tema y exponer más ejemplos reales.* Respecto al reconocimiento, Don Francisco López señala que éste ha sido solo concebido para los docentes participantes, a los que se les certificará tres créditos de formación si cumplen con los requisitos establecidos en la Instrucción 24/2015; pero no se ha previsto ningún reconocimiento para el alumnado.

El coordinador también confirma que los centros cuya participación en el programa tenga una evaluación positiva del Servicio de Inspección Educativa recibirán el distintivo *“Menores seguros. Este centro pertenece al Foro Nativos Digitales”*.

En previsión de la satisfacción que muestran los centros participantes con el programa, la Consejería realizará una nueva convocatoria del mismo el próximo curso 2016-2017, aunque debe revisarse el modelo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los cuestionarios destinados a docentes y alumnos. Entre las mejoras que prevé realizar en el programa, D. Francisco apunta las siguientes:

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

1. Introducción de nuevos temas, sobre todo relacionados con la igualdad de género.
2. Posible diferenciación de los temas tratados en Primaria y Secundaria, en función del perfil evolutivo y del uso previsible que hacen de los dispositivos móviles.
3. Valorar la posibilidad de asociar la necesidad de realizar una formación mínima a los docentes participantes.
4. Inclusión de nuevos niveles educativos como destinatarios del programa.
5. Respecto a los centros que ya han participado este curso, previsiblemente solo tendrán que ratificar su voluntad de continuar.

Como entidad ajena a la administración educativa que ha mostrado un interés en el programa, D. Francisco nos indica la Dirección General de Infancia y Familia de Extremadura, con la que ha colaborado para organizar actividades formativas dirigidas al personal de atención a menores.

### **5.6. Valoración global del programa.**

Una de las preguntas finales en ambos cuestionarios se refiere a la valoración global del programa, destacando una valoración alta en ambos casos (Gráfico 15), llamando la atención que en el caso de los profesores ningún profesor lo valora por debajo de 7, y en caso de los alumnos sí hay valoraciones que no superan el 5, aunque constituyen un pequeño porcentaje de respuestas sobre las 837 totales.

Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.

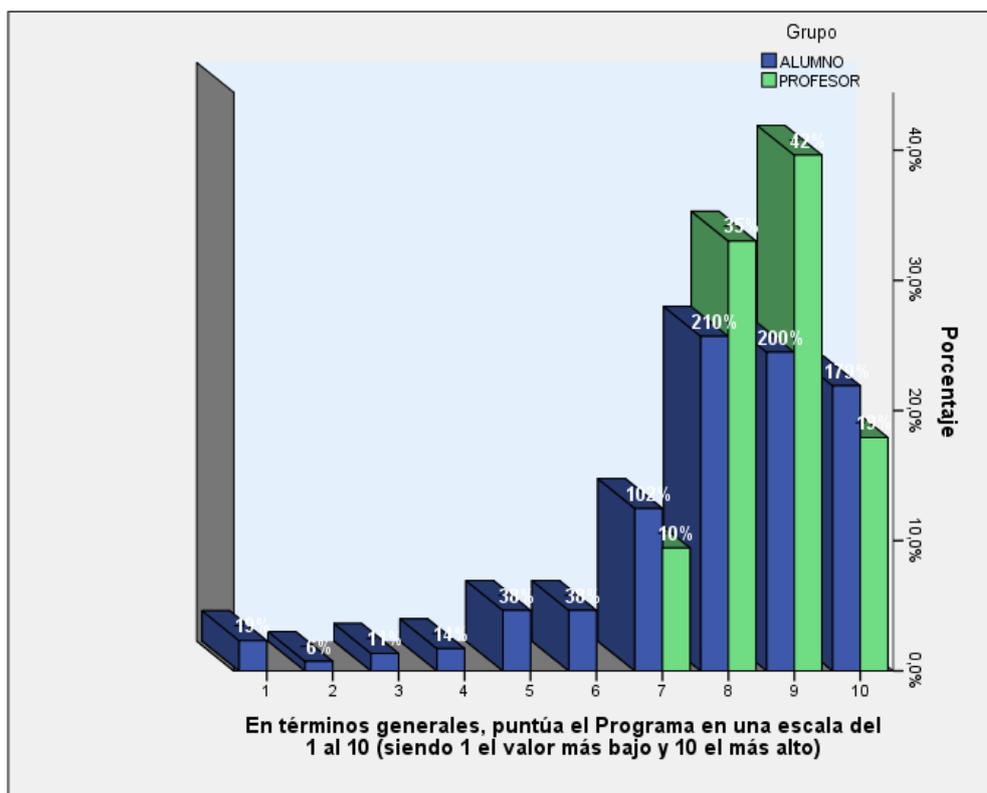


Gráfico 15

Por las respuestas obtenidas en sendos cuestionarios, la Administración hace una valoración positiva del programa, asignándole una puntuación de 8 en una escala de 0 a 10. Como ventajas destacables, D. Francisco López señala las siguientes: oportunidad y necesidad de abordar los contenidos tratados, calidad de los materiales generados y diversidad de actividades; como limitaciones: escasísima participación de las familias en las actividades propuestas, y escasa participación de los docentes en la comunidad virtual.

Como *feedback* respecto a cómo ha sido la participación de los centros en las actividades de tipo 1, D. Francisco López indica que la Secretaría General enviará una memoria de participación a los centros donde se recojan los resultados más significativos de los cuestionarios aplicados a docentes y alumnos.

En la red social del profesorado, los comentarios relativos al formato del programa, a cómo está concebido, a sus temas, actividades y materiales también han sido positivos. A modo de ejemplo, una profesora realiza el siguiente comentario al término del programa (mayo 2016):

“Hola compañeros. Llegados a este punto debo decir que la experiencia compartida con mis alumnos de ESO ha sido muy gratificante. Yo he aprendido mucho con ellos, ellos han aprendido más de lo que esperaban

*Análisis de la implementación del programa “Foros Nativos Digitales” en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

con la formación impartida pero, sobre todo, han disfrutado, han preguntado, han abierto muchos debates en los temas tratados, han puesto en tela de juicio muchas cuestiones y se han divertido. Los materiales con los que hemos trabajado han sido muy útiles y entretenidos y la experiencia de las presentaciones formativa a la vez que divertida. Sólo había que mirar las caras de los alumnos que recibieron las charlas, preguntando constantemente, interrumpiendo el hilo de la presentación para aclarar dudas, mostrando curiosidad... En definitiva, toda una experiencia para repetir.”

## **6. Conclusiones.**

La información vertida durante el proceso de investigación pone de manifiesto la buena acogida que el programa “Foro Nativos Digitales” ha tenido en los centros educativos extremeños, tanto por parte del profesorado como del alumnado. Algunos de esos centros ya venían desarrollando acciones similares en cursos anteriores al curso 2015-2016, por lo que podría iniciarse una investigación respecto a la repercusión que el programa está teniendo en la conducta digital de los menores participantes. No obstante, en este sentido también se constatan algunas limitaciones: una de ellas asociada principalmente al nivel educativo de destinatarios-alumnos que participan en el Programa, dado que las Actividades de tipo 1 (que son aquellas reflejadas en esta investigación) están destinadas solo a determinados niveles, destacando 3º de ESO; con lo cual son alumnos que al promocionar de curso no tendrán una continuidad en el programa, o por lo menos no tendrán esa continuidad en actividades similares, si el profesor se centra en un nuevo grupo. Esto puede limitar que el programa consiga su propósito, que es concienciar a los menores sobre la seguridad en Red, y así posibilitar un cambio de actitud en este sentido. Si además tenemos en cuenta que casi una cuarta parte de centros han solicitado la participación en el programa debido a los problemas surgidos en el centro en este sentido, debemos considerar la posibilidad de dar continuidad al programa a los mismos participantes a lo largo del tiempo.

Ha sorprendido que en varios centros los alumnos participantes en las actividades de tipo 1 no hayan sido los que previsiblemente se señalaban como destinatarios en la convocatoria, lo que puede traducirse en el interés que otros tutores y/o niveles educativos tienen en los contenidos del programa, posiblemente por entender que los contenidos abordados y los materiales de ofrecidos desde la Secretaría General de Educación eran igualmente adecuados para estos niveles educativos.

Más del 90 % de los centros indican que han solicitado el programa por tratar temas de actualidad respecto a la identidad digital de los menores, lo que constata la preocupación actual del mundo educativo por la conducta que los “nativos digitales” tienen en la Red; especialmente en los centros de Educación Secundaria, que son la mayor parte de centros participantes en el programa.

Además esta preocupación se ve reflejada en la propia Consejería y también en equipos docentes, más allá del interés que puedan mostrar de forma individual los profesores, lo que favorece el desarrollo de prácticas educativas a nivel de centro respecto a los temas trabajados, máxime si hay un apoyo por parte de los Equipos Directivos, que son aquellos que mayoritariamente han tomado la iniciativa para participar en el programa.

La red social asociada al “Foro Nativos Digitales” ha favorecido la coordinación y colaboración entre profesores, no solo del mismo centro, sino también intercentros; utilizándose por el 73% de los docentes, pero con una participación escasa y puntual, lo que no cumple el propósito perseguido por la Administración y siendo limitadas las funciones como red social, a pesar de estar bien valorada. El bajo nivel de participación puede deberse a diferentes motivos, como dificultad de uso, desconocimiento de cómo se usa, desinterés por compartir las experiencias, sobrecarga de tareas, etc. Este medio y la forma en que se concibe deberían replantearse por parte de la Consejería, para dinamizar la red o bien plantear otras vías diferentes de coordinación.

Destacar la similitud de respuestas facilitadas por docentes y alumnos en las mismas preguntas respecto a los aspectos organizativos del programa, lo que confirma la transparencia y objetividad con la que se implantado el programa en los centros educativos. La Administración solo ha exigido que las actividades del programa se incardinan dentro de la acción tutorial y que se traten un nº mínimo de temas, lo que es plausible teniendo en cuenta que cada centro debe contextualizar el programa conforme a sus señas de identidad. En cuanto a estos aspectos organizativos, analicemos por partes contenidos, actividades, temporalización, espacios, recursos tecnológicos y materiales didácticos:

- Contenidos: de todos los temas posibles que se pueden trabajar en el programa, el más elegido ha sido el tema de *ciberbullying* o acoso escolar en la red, si bien sería idóneo conocer si esta elección ha dependido solo de los profesores, solo de los alumnos, o de ambos. El tratamiento mediático que está teniendo el *ciberbullying* puede ser el motivo de que sea el principal tema trabajado; además de que hay una creciente preocupación de la comunidad escolar hacia el acoso escolar, como se constata por ejemplo en las Jornadas celebradas por la

Consejería en Cáceres y Mérida a finales de mayo de 2016<sup>39</sup>. Preocupa pensar que sea un tema elegido por el hecho de que sea la realidad que están viviendo los menores actualmente, lo que daría para iniciar una nueva investigación en este sentido.

- **Actividades:** se han combinado principalmente actividades de exposición docente y actividades de reflexión/debate por parte del alumnado, siendo estas últimas las más utilizadas. Esto apoya el papel activo del alumno y también el propósito del programa para que los menores reflexionen sobre su identidad digital. No obstante han sido menos las actividades interactivas y lúdicas, mostrando algunos menores quejas al respecto, por lo que el profesorado puede replantearse la metodología docente utilizada. Si bien es cierto que la limitación de horas dedicadas al programa dificulta que puedan realizarse variedad de actividades, como son también las referidas a la investigación.
- **Temporalización:** en la mayoría de centros las sesiones han transcurrido durante la tutoría (de 1 a 3 clase mensuales); lo que indica una vez más que sobresalen centros de Secundaria, dado que en los centros de Educación Primaria no existe una hora de tutoría como tal. Esto puede ser una limitación para que otros centros de Primaria se sumen al programa, dado que al no tener hora de tutoría, los docentes deben incardinar el programa en sus clases habituales; y para determinados docentes supeditados a la programación curricular les será difícil aunar la práctica de aula con el desarrollo del programa. Más de la mitad de profesores y alumnos quieren dedicarle más tiempo, reflejándose así un interés por llevar a cabo más sesiones del programa, aunque existen dos factores que limitan esta mayor dedicación: por un lado el hecho de que solo hay una tutoría semanal en Secundaria, y por otro lado el hecho de que deben trabajarse otros contenidos en la tutoría ajenos al programa. Todos estos datos apuntan la necesidad de incluir, por ejemplo, asignaturas optativas o de libre configuración relativas al uso seguro de las TIC (tanto en Primaria como en Secundaria) o bien prever

---

<sup>39</sup> [I Jornada de Prevención y Sensibilización ante el Acoso Escolar.](#)

en las programaciones anuales de los centros horas exclusivas de dedicación a estos temas.

- Espacios: en relación directa con el momento en que se ha trabajado el programa, están los espacios utilizados, destacando el aula habitual de clase, que en la mayoría de casos cuenta con la suficiente cobertura tecnológica para llevar a cabo el programa, destacando la pizarra digital interactiva (PDI).
- Recursos tecnológicos: destaca el uso de la PDI y de los materiales consultados en red a través de la misma; siendo lo más factible para los docentes, pero no tanto para los alumnos, que expresan su interés por utilizar los teléfonos móviles y las tablets para trabajar el programa. Esto demuestra el interés de los alumnos por las tecnologías emergentes, y por aprender con tecnología, a pesar de que en muchos centros se prohíbe o incluso limita el uso de móviles, lo que debe reconsiderarse, si tenemos en cuenta que una forma de suscitar el interés y motivación del alumnado por el aprendizaje es aprender utilizando la tecnología.
- Materiales didácticos: casi la totalidad de centros ha utilizado los materiales elaborados por la Consejería, y valoran positivamente su contenido y formato, pudiendo ser utilizados fuera del programa. Esto demuestra su utilidad didáctica, no solo dentro del programa, sino también independientemente del mismo; de ahí que estén a disposición en Internet para cualquier usuario interesado. En algunos casos, los profesores indican que son muy extensos, por lo que se debe realizar una revisión de los mismos en este sentido, así como crear materiales para nuevos temas de interés que puedan ir apareciendo, por ejemplo: violencia de género en la Red. Por otra parte, el uso masivo que se ha hecho de los materiales también puede tener como base el hecho de que los profesores no tengan tiempo para buscar y/o confeccionar sus propios materiales, dado que una de las quejas mayoritarias por los docentes es el hecho de disponer de poco tiempo para el programa.

El nivel de implicación de los destinatarios en el programa (docentes y alumnos) puede ser el motivo por el que en muchos de sus aspectos, el programa haya sido valorado positivamente. Y a su vez, esa buena implicación puede estar mediada por la calidad del programa. Existe tanto una satisfacción

personal como colectiva a la hora de valorar la implicación de uno mismo y del resto (destacando la alta valoración que hacen los alumnos de sus profesores), siendo la familia la peor valorada. Si bien hay que señalar que para las familias hay otra tipología de actividades dentro del programa, que no son obligatorias, cuando las actividades de tipo 1 sí eran obligatorias para todos los centros participantes. Esto conlleva replantear futuras convocatorias del programa donde las actividades con familias sí aparezcan como obligatorias, o bien es un hecho que está verificando una vez más la desconexión que hay entre el mundo educativo y el familiar a pesar de lo que prescribe la legislación vigente. Lo que sí está claro es que se necesita mayor implicación de la familia en la educación digital de sus hijos, así como se requiere en cualquier otro tema educativo. Tengamos en cuenta, además, que desde el ámbito del hogar, la familia cumple la función de socializadora primaria, y puede secundar o incluso acompañar en el trabajo que se realiza desde los centros escolares, sin embargo más del 87% de menores afirma no haber trabajado junto a su familia cuestiones relativas a los temas propuestos en el programa. Dentro de las actividades tipo 1, cabía la posibilidad de enviar un dossier con materiales complementarios de cada tema trabajado por parte de los docentes, sin embargo más de 2/3 de profesores indican no haberlo hecho, lo que puede explicarse por diferentes motivos, como: falta de confianza en la familia, falta de tiempo para hacerlo, desconocimiento de las vías para enviarlo o por simple despiste del profesorado.

Dos terceras partes del profesorado valora de forma positiva el papel desempeñado por la Consejería en el seguimiento del programa, pero llama la atención que casi una tercera parte de docentes lo desconozca, lo que puede estar relacionado con el hecho de que la Consejería ha tenido un contacto más directo con los coordinadores de los programas en cada centro, pero no con todos los docentes. A pesar de que el Foro (red social) para docentes está administrado por la Consejería, en dicho foro han sido muy escasas las intervenciones de la Administración, para no influir en el profesorado, aunque quizás deba tener un papel más dinámico en futuras convocatorias, posicionándose con una función mediadora y papel de orientación para cualquier necesidad o incidencia que pueda surgir en los centros respecto al desarrollo del programa, y para impulsar más el nivel de participación.

Son pocos los profesores que sugieren cambios del programa a la Consejería, y pocos los alumnos que sugieren a sus profesores tratar el programa de un modo diferente, por lo que podemos garantizar un buen diseño del programa “Foro Nativos Digitales” tal y como está planteado. La importancia de desarrollar acciones educativas de este tipo está fundamentada también por el hecho de que la totalidad de profesores participantes considera que deben realizarse nuevas convocatorias del programa, afirmando en algunos casos la necesidad de que sea extensible a todos los centros educativos y/o profesorado extremeño, lo que alienta a la Administración para seguir fomentando iniciativas relativas a este programa o a otros similares. También el 99% de esos profesores considera que el modelo puede trasladarse a otras Comunidades, lo que contribuye a dar validez al programa; apoyado por el dato de que más del 95% de los alumnos piensan lo mismo.

Lo que la Consejería debe replantearse tiene que ver con la posibilidad de que el programa sea continuado por los mismos grupos de alumnos durante varios cursos después de aceptar sus solicitudes, y no lanzar nuevas convocatorias del programa para solicitar nuevamente la participación, a excepción de hacerlo solo para aquellos centros que se quieran incorporar como nuevos participantes. Tengamos en cuenta que dos terceras partes de los alumnos que ha participado en las actividades de tipo 1 quieren seguir participando en el programa, y debemos aprovechar ese interés de los alumnos para trabajar en temas que les gustan, temas que conectan con sus intereses y que consideran útiles para su formación como personas.

También debe replantearse la participación de las familias en el Programa. Desde la Consejería ya se preveía la importancia del papel que desempeñan las familias, por lo que se incluyen actividades para las AMPAs (tipo 3), actividades que podrían valorarse en una nueva investigación, así como las actividades de tipo 2 referidas a la formación de “Alumnos Ayudantes en TIC”: Otras líneas de investigación complementarias a este TFM están relacionadas con las similitudes y diferencias entre la participación de los centros ubicados en zonas urbanas y rurales, entre los centros públicos y concertados y entre los alumnos escolarizados en Educación Primaria y los escolarizados participan en Secundaria, entendiendo que en la edad adolescente (a partir de Educación Secundaria Obligatoria) hay un uso más

masificado de la telefonía móvil y las redes sociales, y que en el caso de Primaria el uso de estas tecnologías sigue siendo aún más controlado por los padres o tutores legales.

Dado que el programa pretende educar en conducta digital, también es pertinente hacerlo desde edades tempranas, no solo desde los últimos cursos de Educación Primaria y en Secundaria, sino incluso en cursos anteriores, donde la labor de prevención cobra un importante papel. No se trata tanto de que a edades tempranas los niños y niñas conozcan los riesgos o peligros potenciales de la red, sino de educar en comportamientos saludables en internet, como el uso de la netiqueta, la capacidad de empatía en las redes sociales, el uso saludable de las TIC para no generar adicción, etc. Y para este propósito no solo necesitamos al profesorado, sino ante todo a la familia, que es el principal referente o modelo a imitar por parte de los hijos; lo que implica también la necesidad de proponer investigaciones sobre la conducta digital que tienen los padres.

Finalizar diciendo que las conclusiones de esta investigación también están contaminadas por la implicación directa del investigador en el programa, dado que es personal técnico de la Consejería (grupo GSEEX) y se ha encargado, junto a otros profesionales, de elaborar los materiales didácticos empleados y de hacer un seguimiento del Programa junto al coordinador D. Francisco López Blanco. Gracias a esta relación de interdependencia, la Consejería prevé incluir las siguientes mejoras en futuras convocatorias del programa: convocarlo desde el inicio del curso, incluir una formación inicial del profesorado participante que atienda a la especificidad que cada docente requiera mediante una formación modular, adaptar los contenidos del programa a determinados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, diseñar nuevos materiales didácticos, incluir un reconocimiento para el alumnado, y ante todo dar cabida a nuevos niveles educativos y posibilitar la continuidad en el programa de aquellos centros y grupos que ya están participando, si quieren continuar.

## **7. Bibliografía.**

Almansa, A., Fonseca, O., y Castillo, A. (2013). Redes Sociales y Jóvenes. Uso De Facebook En La Juventud Colombiana y Española. *Comunicar*, 40, 127-135.

Antón Prieto, J. I., Calderón, P., Pérez Álvarez, E., & Pérez Álvarez, F. (2012). Informe Sobre Las Percepciones De Seguridad e Inseguridad Derivadas Del Uso De Las Tecnologías De La Información y La Comunicación (TIC). *Estudios De La Cátedra de Seguridad Universidad de Salamanca*, 1, 1-45.

Bartrina Andrés, M.J. (2014). Conductas De Ciberacoso En Niños y Adolescentes: Hay Una Salida Con La Educación y La Conciencia Social. *Educación*, 50(2), 383-400.

Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura (2015). *Estudio Sobre El Uso De Dispositivos Móviles En Niños y Adolescentes En Extremadura*. Extremadura, España.

Cordero, D. De La O. (2013). Las Normas De Etiqueta En Los Medios Electrónicos. *Investiga Tec*, 12(12), 19-21.

Chacón López, H., Aragón Carretero, Y., Romero Barriga, J.F. y Caurcel Cara, M.J. (2015). Uso De Telefonía, Redes Sociales y Mensajería Entre Adolescentes Granadinos De Educación Secundaria. *Revista Científica, Electrónica De Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 15(2), 207-223.

Chalfen, R. (2009). "It's Only a Picture": Sexting, "smutty" Snapshots and Felony Charges. *Visual Studies*, 24(3), 258-268.

Del Rey, R., Casas, J. A., & Ortega, R. (2012). The ConRed Program, an Evidencebased Practice. *Comunicar*, 20(39), 129-137.

Dir, A.L., Cyders, M.A., y Coskunpinar, A. (2013). From the Bar to the Bed Via Mobile Phone: A First Test of the Role of Problematic Alcohol use, Sexting, and Impulsivity-Related Traits in Sexual Hookups. *Computers in Human Behavior*, 29, 1664-1670.

*Análisis de la implementación del programa "Foros Nativos Digitales" en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

Feijoo Fernández, B. (2015). La Prensa Digital y Las Redes Sociales En La Actividad 2.0 De Los Menores Gallegos. *Icono 14*, 13(1), 30-51.

Fernández Cárdenas, J.M., Yáñez Figueroa, J.A. y Muñoz Villareal, E.K. (2015). Prácticas Morales y Normas De Netiqueta En Las Interacciones Virtuales De Los Estudiantes De Educación Secundaria. *Revista Innovación Educativa*, 15(69), 57-71.

Flores Fernández, Jorge (2010). *Netiqueta Joven Para Redes Sociales: Ciudadanía Digital y Ciberconvivencia*. Documento en línea [fecha de consulta: 25 febrero 2016].

Frutos Torres, B., Sánchez Valle, M., & Vázquez Barrio, T. (2014). Perfiles De Adolescentes On Line y Su Comportamiento En El Medio Interactivo. *Icono 14*, 12(1), 374-397.

Gannon-Leary, P., y Fontainha, E. (2007). Communities of Practice and Virtual Learning Communities: Benefits, Barriers and Success Factors. *Elearning Papers*, 5, 20-29.

García, M.C., y Monferrer, J. (2009). Propuesta De Análisis Teórico Sobre El Uso Del Teléfono Móvil En Adolescentes. *Comunicar*, 33, 83-92.

González, M. (2015). *Las Redes Sociales y Su Incidencia En La Forma En Que Los Jóvenes Se Comunican y Utilizan La Lengua: Perspectiva De los Docentes De Lenguaje y Comunicación* (tesis doctoral). Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Instituto Nacional De Tecnologías De La Comunicación (INTECO) y Orange (2010). *Estudio Sobre Seguridad y Privacidad En El Uso De Los Servicios Móviles Por Los Menores Españoles*. España.

Klimova, B. y Poulouva, P. (2015). A Social Networks in Education. *Celda*, 240-246.

Kozik, T. y Slivova, J. (2014). Netiquette in Electronic Communication. *International Journal of Engineering Pedagogy*, 4(3), 67-70.

López, A.C. (2015). *Diseño, Implementación y Evaluación De Un Programa De Intervención Educativa Para La Prevención De Trastornos Derivados Del Uso De Las Tecnologías En ESO* (tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

*Análisis de la implementación del programa "Foros Nativos Digitales" en los centros educativos de Extremadura, en el curso escolar 2015-2016.*

- Llorca, A., Díez, M. Á., Gallego, T., Cabrejas, B., Bueno, G., & Llorca, G. (2012). *Los Menores y Las Redes Sociales ¿Qué Hay De Verdad Tras Ellas?* Actas Del III Congreso Internacional Comunicación 3.0, 100-110.
- Merino, L. (2010). *Nativos Digitales: Una Aproximación a La Socialización Tecnológica De Los Jóvenes* (tesis doctoral). Injuve, España.
- Merino, L. (2011). Jóvenes en redes sociales: significados y prácticas de una sociabilidad digital. *Revista de Estudios de Juventud*, 95, 31-43
- Mihailidis, P. (2014). A Tethered Generation: Exploring the Role of Mobile Phones in the Daily Life of Young People. *Mobile Media & Communication*, 2, 58-72.
- Mitchell, K.J., Finkelhor, D., Jones L.M., y Wokal, J. (2011). Prevalence and Characteristics of Youth Sexting: A National Study, *Pediatrics*, 129(1), 12-21.
- Omer Faruk, V. (2015). Positive and Negative Aspects of using Social Networks in Higher Education: A Focus Group Study. *Educational Research and Reviews*, 10(8), 1147-1166.
- Prensky, M. (2001). Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.
- Río, J., Sádaba, C., y Bringué, X. (2010). Menores y Redes ¿sociales?: De La Amistad Al Cyberbullying. *Revista De Estudios De Juventud*, 88, 115-129.
- Rodríguez García, L. y Magdalena Benedito, J.R. (2016). Perspectiva De Los Jóvenes Sobre Seguridad y Privacidad En Las Redes Sociales. *Icono 14*, 14(1), 24-49.
- Serapio, A. (2006): Realidad psicosocial: la adolescencia actual y su temprano comienzo. *Revista de Estudios de Juventud*, 73, 11-23.
- Serrano Puche, J. (2013). Vidas Conectadas: Tecnología Digital, Interacción Social e Identidad. *Historia y Comunicación Social*, 18, 353-364.
- Shea, V. y Shea, C. (1994). *Netiquette*. San Francisco CA: Albion books.